



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

CASO PRACTICO DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P r e s e n t a n :

CARDOSO RAMIREZ VIRGINIA

CASAS SANTILLAN MA. ELENA

PEÑA CASTILLO ERICK EMILIO

Director del Seminario: C.P. JORGE RESA MONROY

México, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

- 1.- Antecedentes generales
- 2.- Contabilidad financiera (diferentes conceptos)
- 3.- Características que debe reunir la Contabilidad financiera
- 4.- Principios de Contabilidad generalmente aceptados
 - a) Origen
 - b) Concepto o Definición
 - c) Clasificación
 - d) Reglas particulares y criterios prudenciales de aplicación
 - e) Principios de Contabilidad generalmente aceptados
- 5.- Proceso inflacionario
 - a) Generalidades
 - b) Causas
 - c) Efectos de la inflación
 - d) Impactos del problema inflacionario en la empresa

CAPITULO II

METODOS DE AJUSTE

- 1.- Teoría general sobre métodos de ajuste
 - a) Método de cambios en el nivel general de Precios
 - b) Objetivos de la contabilización por niveles generales de Precios

- c) Cálculo de ajuste
 - d) Partidas monetarias y no monetarias
 - e) Tablas que contienen factores de ajuste mensuales y --
anuales emitidas por Banco de México
 - f) Contabilización a costo de reemplazo o reposición
- 2.- Análisis del boletín B-7
- a) Estructura del boletín B-7

CAPITULO III

CASOS PRACTICOS

A.- Supuestos

- 1.- Aplicación del método de índices
- 2.- Aplicación del método de costo de reposición

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS POR AMBOS METODOS

- 1.- Comentarios del caso práctico respecto a la aplicación de-
los dos métodos
- 2.- Ventajas y desventajas
- 3.- Sugerencias y conclusiones

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

Con el presente trabajo queremos compartir con ustedes la inquietud que sentimos al elegir el tema de Reexpresión de Estados Financieros, ya que como jóvenes universitarios queremos colaborar con una obra que contenga ciertas características de interés general, trataremos de ser claros, explícitos y llevar -- una lógica en todo nuestro razonamiento.

Esta labor que hemos emprendido, que indiscutiblemente es un requisito para obtener nuestro título de Licenciado en Contaduría, ha sido para nosotros un estímulo para adentrarnos en el campo de la investigación, la obtención y recopilación de datos nos ha generado el conocer nuevas fuentes de investigación, instalaciones y organismos que no conocíamos y que gracias a este trabajo nos hemos visto con la necesidad de recurrir a ellos. - Hemos tenido experiencias con gente conocedora en este tema y - por ello los invitamos a ustedes como lectores a meditar sobre nuestras palabras y por qué no, si en determinado momento sienten el deseo de documentarse sobre algún tema de cualquier disciplina, buscar sin límites, evitar barreras y alcanzar su objetivo.

Lo que nos motivó a seleccionar este tema fué:

Consideramos que la Reexpresión de Estados Financieros es un intento de la comunidad de negocios de obtener mejores beneficios sobre la información financiera, es un intento de los --

contadores, de demostrar que nuestra carrera es tan importante- como cualquier otra, es un cambio necesario, es un estímulo para seguir documentándose y con ésto nos referimos a todas las - generaciones. Es un elemento nuevo que nos permitirá una mejor forma de operar financiera, contable y administrativamente, es un elemento básico para la toma de decisiones, es el tema en vo ga que debemos conocer, es nuestro objetivo por realizar.

Nuestro trabajo consta principalmente de tres partes:

- Una parte teórica (conceptos básicos, para entender el - trabajo que presentamos a continuación).
- Un caso práctico (con dos métodos).
- Conclusiones y sugerencias.

CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Antes de entrar de lleno en el tratamiento del tema, creemos necesario establecer algunas definiciones que permitan entender el objetivo específico de este trabajo. El primer punto a considerar (visto que el tema que nos preocupa es el ajuste de los estados financieros para corregir los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda) es la necesidad de establecer previamente qué es la contabilidad financiera, para qué sirven los estados financieros y qué es el proceso inflacionario.

En nuestra opinión, los estados financieros se elaboran -- fundamentalmente con la finalidad de determinar el resultado del ejercicio.

El resultado desde el punto de vista económico puede ser -- definido en base a dos enfoques distintos:

- a) Como la diferencia entre los ingresos y los gastos a lo largo de la vida de la empresa o de una actividad determinada; o
- b) Como la variación del valor del patrimonio en un período.

Cualquiera de los dos conceptos que utilicemos nos llevará a uno de los problemas más serios que enfrenta la contabi-

lidad: la separación (por convención) de la vida de la empresa en tramos o en períodos determinados que reciben el nombre de ejercicios. En efecto, los estados financieros expresan cuantitativamente la situación financiera en relación con sus ingresos, egresos o gastos y algunas "contingencias" (gastos no realizados pero si probables) derivadas de las operaciones normales o propias de la empresa.

2.- CONTABILIDAD FINANCIERA

La Contabilidad ha sido definida por la Comisión del Instituto Americano de Contadores Públicos como: "El arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos de dinero, las operaciones y sucesos que son, cuando menos una parte, de carácter financiero, e interpretar sus resultados".

Es un arte, no una ciencia, pero un arte de amplia y variada utilidad. La función puramente de registro de la contabilidad, si bien es indispensable, sólo concierne a los técnicos. Sus funciones analíticas e interpretativas son de dos clases:

- a) En donde su análisis se destina para proporcionar ayuda a la administración en el manejo del negocio y es de interés principalmente para los ejecutivos.
- b) Se refiere a la presentación de estados relativos a -

la posición financiera y resultados de las operaciones de un negocio, para guía de directores, accionistas, acreedores y otros.

EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".

MYRON J. GORDON.

"Puede definirse la contabilidad, en sentido amplio, como una forma sistemática de anotar la historia económica de una empresa. Su objeto es proporcionar informes que puedan consultar los responsables de las decisiones que repercuten en el porvenir del negocio. Se redacta una historia casi siempre en términos cuantitativos. Parcialmente consta de archivos de datos, en particular de informes en los que se condensan varias porciones de datos; y, en parte de los planes implantados por la gerencia para las operaciones".

R. N. ANTHONY.

"Es un medio para recolectar, suministrar, analizar y presentar en signos monetarios, información relativa al negocio. Su objeto principal es el de proporcionar información financiera a personas ajenas a la operación interna de la negociación: accionistas, banqueros, acreedores, oficinas gubernamentales, etc.

Por tanto, las técnicas, reglas y principios conforme a los cuales se recopilan y presentan las cifras contables, reflejan en grado sumo las exigencias de estos factores externos".

C.P. ANTONIO MENDEZ V. Y C.P. JAVIER MENDEZ V.

"Contabilidad es la técnica constituida por los métodos, procedimientos y recursos, aplicables para llevar a cabo el registro, clasificación y resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones que realiza la empresa, con el objeto de obtener la información necesaria para elaborar Estados Financieros".

ROBERTO H. DU'TYLLY.

"La contabilidad se define como una actividad de servicio, ya que su función es suministrar información cuantitativa, de naturaleza financiera principalmente, acerca de entida-

des económicas y que servirá para tomar decisiones de tipo-económico".

En nuestra opinión la Contabilidad es una técnica que permite registrar, analizar e interpretar las operaciones realizadas por una empresa, en un período determinado, en base a principios de contabilidad generalmente aceptados, -- con la finalidad de dar información de tipo financiera para la toma de decisiones.

3.- CARACTERISTICAS QUE DEBE REUNIR LA INFORMACION FINANCIERA.

UTILIDAD.- Adecuarse al propósito del usuario (administradores, inversionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, gobierno, etc.)

CONTENIDO INFORMATIVO.- (Significado de la información) - Capacidad de expresar cualitativa y cuantitativamente la situación de la empresa (utilidad, desarrollo y comparabilidad en tiempo y con otras empresas).

OPORTUNIDAD.- Informar a tiempo sobre la situación financiera para una adecuada toma de decisiones.

VERACIDAD.- La información que se presente debe ser real, en base a las operaciones realizadas por la empresa.

CONSISTENCIA.- La información que se obtiene deberá estar

expresada con las mismas reglas para la captación de datos, su cuantificación y su presentación.

OBJETIVIDAD.- Debe ser concreta, concisa y representativa de la situación financiera de la empresa.

VERIFICABILIDAD.- Permite que todas las operaciones del sistema sean evaluadas, aplicando pruebas para su comprobación.

4.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

A.- Origen

No era raro que el contador que no había logrado persuadir a su cliente sobre la adopción del tratamiento contable que el primero prefería, presionara como última instancia que tal tratamiento era requerido por los "principios contables". A menudo le habría sido difícil definir el "principio" y decir cómo, por qué y cuándo se había adoptado como tal. Pero el método -- era eficaz, especialmente al tratar con personas (de las cuales había muchas), que consideraban la contabilidad como un conjunto de conocimientos esotéricos pero bien establecido y preferían inclinarse ante su autoridad antes que mostrar su ignorancia de las reglas.

Hoy en día encontramos comisiones de servicios públicos que emplean un recurso muy parecido. En sus es--

fuerzos para evitar una revisión jurídica de sus decisiones, constantemente apelan a "principios de contabilidad", agregándole como soporte el adjetivo "fundamentales" para realzar la impresión de permanencia e inevitabilidad de la autoridad.

El Instituto Americano de Contadores Públicos, que representa principalmente a contadores en ejercicio, ha tomado en años recientes la posición de que la palabra principios, si ha de ser usada, deberá serlo solamente en el sentido de "una ley o regla generalmente adoptada o aceptada como guía de acción"; un terreno establecido o base de conducta o práctica, consecuentemente no usa la palabra "fundamental" sino con mayor discreción habla de "principios de contabilidad generalmente aceptados". Una comisión de ese Instituto ha dicho que, inicialmente las reglas de contabilidad son meros postulados, derivados de la experiencia y la razón, y que sólo después de haber demostrado -- que son útiles y de haber llegado a ser generalmente aceptados se convierten en principios de contabilidad. Repetidamente ha reconocido el Instituto que los principios de contabilidad se fundan en consideraciones - de su utilidad y están sujetos a modificaciones, a -- cambiar los criterios en cuanto a su utilidad.

En 1932, la Bolsa de Valores de Nueva York estaba - - preocupada por la variedad de métodos de contabilidad

usados por las compañías cuyos valores eran cotizados. Una comisión del Instituto que cooperaba en esa tarea, procuró en su carta del 22 de septiembre de 1932, establecer dos cosas: primera, aclarar inequívocamente la existencia de la variedad de métodos; y, segunda, sugerir un procedimiento por medio del cual redujera la variedad y gradualmente fueran adoptándose prácticamente por todas las compañías los mejores métodos. Se propuso que este último objetivo se alcanzara requiriendo a las compañías inscritas en la Bolsa, que explicaran en forma adecuadamente detallada la base sobre la cuál sus estados financieros habían sido formulados, y que se comprometieran a no cambiar esa base sin notificarlo debidamente a la Bolsa y a los accionistas. Se pensó que este procedimiento aseguraría la consistencia, o la revelación apropiada de cualquier inconsistencia, consiguiendo gradualmente, por medio de la presión de la opinión pública, la eliminación de las prácticas menos deseables.

Los cánones contables no podían ser propiamente descritos como "principios" en el sentido fundamental de la palabra, pero podía haberse dicho que eran principios en el sentido más estrecho. Bien pudiera ser que al convenir en el uso de esta palabra la comisión estaba optando por el expediente usual de obtener unanimidad mediante la adopción de una fórmula cuya interpretación podía ser de una variedad suficiente para abarcar el área de diferencia de opinión entre sus

miembros individuales. Pero el fin a perseguirse era de mayor importancia, y la unanimidad era altamente - deseable; su consecución justificaba una pequeña ambigüedad de esta naturaleza.

La palabra principios tiene aplicación apropiada en - contabilidad como connotación de ciertas cualidades - fundamentales de la buena contabilidad, notablemente - consistente y espíritu conservador.

La complejidad de la tarea a efectuar, ha llevado a - los contadores a establecer un cuerpo de criterios y - normas convencionales de valuación en base al cual se expone la información contable; son los principios contables generalmente aceptados.

En México la actividad de la contaduría pública es reciente en comparación con otros países; por ello he--mos heredado muchas políticas establecidas en E.E.U.U.

En México contamos con un organismo encargado del estudio, revisión, modificaciones y emisiones de Boletines Contables, que nos permiten tener una guía de acción, en ocasiones son de carácter experimental, sin embargo, esto último no le quita crédito al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

B.- Definición:

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros"

C.- Clasificación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Principios de contabilidad generalmente aceptados	1.- Que identifican y delimitan el ente económico y sus aspectos financieros.	a) La entidad b) Realización c) Período contable
	2.- Que establecen la base para cuantificar las operaciones y su presentación	a) Valor histórico original b) Negocio en marcha c) Dualidad económica
	3.- Que se refiere a la información	a) Revelación suficiente

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son:

- a) Importancia relativa
- b) Consistencia

D.7 Reglas particulares y criterio prudencial de aplicación.

Son la especificación individual y concreta de los -- conceptos que integran los estados financieros. Se -- dividen en: Reglas de valuación y reglas de presentación. Las primeras se refieren a la aplicación de -- los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros. Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.

La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general, para elegir entre alternativas -- que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles. Este -- criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

La operación del sistema de información contable no -- es automática ni sus principios proporcionan guías -- que resuelvan sin duda alguna cualquier dilema que -- pueda planear su aplicación.

Por esta relativa incertidumbre, es necesario utili--

zar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a los requisitos mencionados en el boletín.

Este juicio debe estar temperado por la prudencia al decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, debiéndose optar, entonces, por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable.

E.- Principios de contabilidad generalmente aceptados:

LA ENTIDAD: La entidad está constituida por la combinación de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la misma.

Este principio establece que la empresa tiene una personalidad jurídica propia, diferente a la de los socios y acreedores.

Esto se refiere a que los resultados derivados de las operaciones de la empresa, no afectan el patrimonio de las personas que han intervenido en ella, sino que son cambios que operarán en los activos y pasivos de la misma, por lo que también las utilidades derivadas

de las operaciones realizadas no estarán a disponibilidad de los socios, sólo hasta el momento en que se acuerde su distribución, que puede ser total o parcial.

REALIZACION: La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad -- con otros participantes en la actividad económica y -- ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, cabe hacer aquí una distinción entre los ingresos y las entradas de dinero, ya que los ingresos modifican el capital contable o sea el patrimonio de la empresa y las entradas de dinero -- únicamente modifican los renglones del balance.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

PERIODO CONTABLE: La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continúa, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

VALOR HISTORICO ORIGINAL: Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les haga perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran, los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

NEGOCIO EN MARCHA: La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; -- por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos o modificaciones de -- ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, ésto de berá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

DUALIDAD ECONOMICA: Esta dualidad se constituye de:

- a) Los recursos de los que dispone la entidad para -- la realización de sus fines y,
- b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los -- mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de -- la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro apa rentan eliminar la necesidad aritmética de mantener -- la igualdad de cargos y abonos, no afectan al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

REVELACION SUFICIENTE: La información contable pre-- sentada en los estados financieros debe contener en --

forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

IMPORTANCIA RELATIVA: La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efecto de los datos que entran al sistema de información contable, como por la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

CONSISTENCIA: Los usos de la información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan con el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presente, indicando el efecto que dicho cambio produce en las -

cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

5.- PROCESO INFLACIONARIO.

A.- Generalidades.

Por otra parte, dado que el patrimonio de una empresa es un conglomerado de bienes, derechos y obligaciones, es necesario homogenizarlo a través de una unidad de medida. La unidad que se ha utilizado a estos fines ha sido la moneda corriente (valor histórico original) y en el ámbito de la contabilidad se le consideró por definición como una unidad de medida estable; sin embargo la realidad se ha ocupado de demostrar que la moneda en el mundo moderno está lejos de ser una unidad de medida estable.

En el mundo se han dado casos de inflaciones extraordinarias, dando lugar a sistemas de ajuste y devaluación de características excepcionales.

Probablemente ningún otro problema económico, al incidir en el ámbito de las finanzas públicas y privadas, así como en el social mismo, retroalimentándose en -- sus efectos, posea características tan complejas, persistentes y de tan profundas interrelaciones con las más variadas estructuras económicas y financieras como el fenómeno inflacionario.

Lo más serio de todo es que la inflación muestra todas las características de ser un fenómeno de muy difícil erradicación en la mayoría de los países en cuyas economías ha hecho su aparición.

Un proceso inflacionario puede ser iniciado o alimentado por la desmesurada expansión de la oferta monetaria o simplemente, porque la expectativa sea la elevación de los precios.

La inflación de los precios por expansión monetaria también es conocida como "inflación por demanda excesiva". Este exceso de demanda lo crea precisamente el incremento en la oferta monetaria agregada.

Un aumento autónomo en la demanda lleva a una mayor utilización de la capacidad productiva. Pero, al carecer de dicha capacidad o aproximarse a la utilización plena de la misma (medida por los factores de la producción), aparecerán cuellos de botella y la oferta se volverá inelástica. Con el inicio de esta inelasticidad comienza la escasez y el aumento de los precios de los bienes y servicios, así como la mayor demanda de bienes importados.

El aumento excesivo del circulante con relación al de la producción real, es la causa principal de la inflación de los precios.

Los aumentos en los costos sólo pueden traducirse --- (justamente) en incremento sostenido de los precios - de venta, cuando el exceso del circulante amplía la - capacidad de compra que aumenta la demanda de los bie nes y servicios cuya oferta no se eleva en la propor- ción necesaria para responder a la demanda agregada - de los satisfactores.

B.- Causas

El comienzo de la inflación monetaria (la que a su -- vez origina el inicio de la inflación de precios) se debe a desequilibrios presupuestales de los gobiernos (diplomáticamente también se les llama déficits fisca les) debido a gastos e inversiones tan desproporciona das, que en un momento dado los propios gobiernos no pueden (o no deben) ni elevar más los impuestos ni ob tener financiamientos adicionales para cubrirlos, por lo que acuden a sus bancos centrales, los cuales (pa- ra poder prestarles) imprimen más billetes.

Explicar cómo se llega a la inflación monetaria es fá cil: Se imprime demasiado dinero y/o se otorga (para consumo) más crédito del aconsejable.

El crecimiento del circulante se logra a través de -- los siguientes canales:

a) Financiamientos excesivos a los gobiernos.

- Banca Central (recursos primarios)

- Instituciones extranjeras.

b) Expansión excesiva de crédito al sector privado, -
proveniente del país o del extranjero.

c) Incremento de las reservas monetarias que se tra-
duzcan en aumentos a la circulación.

La inflación monetaria es, en resumen, un aumento de-
los medios adquisitivos (la moneda y el crédito) que-
respaldan la demanda de bienes y servicios en cantidad
des que superan a las de la oferta de éstos.

Entre otras causas colaterales inflacionarias merecen
mención especial las siguientes:

- Productividad

- Información financiera a Costo Histórico

- Factores psicológicos

La productividad consiste en lograr lo mismo, con me-
nor costo, o mejor valor de uso o lujo, con costo si-
milar, aun cuando éste sea superior al actual, pero -
inferior con relación a la satisfacción que proporcion
e.

Debemos tener presente, por su enorme importancia, --

que una productividad creciente, permite obtener mayores ganancias sin que éstas causen inflación. Por el contrario, mayores ganancias sin un aumento proporcional de la productividad, crean inflación.

La inflación financiera que produce el Costo Histórico en la que se infla la utilidad y se sobrevalúan diversas partidas del balance, da lugar a transferencias descapitalizadoras.

La descapitalización por información financiera inadecuada es causa colateral inflacionaria porque al disminuir la producción, se incrementan los costos y la demanda supera a la oferta de bienes y servicios.

Las inflaciones monetarias y de precios guardan estrictamente conexión entre sí. Generalmente la de precios es consecuencia de la inflación monetaria y fácilmente termina con la devaluación de la moneda sobrevaluada.

C.- Efectos de la inflación

El impacto producido por la inflación se experimenta en forma irregular por grupos diferentes de individuos dentro de la economía nacional. A la luz de sus efectos específicos se entienden comunmente los argumentos sociales, políticos y económicos tanto en fa--

vor como en contra de la inflación. Sin embargo, la prueba definitiva de la deseabilidad o indeseabilidad de la inflación estriba en el efecto total de ésta sobre la estabilidad económica de la nación considerada en su conjunto. Hablando en términos generales, la inflación produce mayor daño en los grupos de ingresos fijos y bajos que en los grupos de ingresos variables y altos.

DEUDORES Y ACREEDORES: Los deudores considerados como un grupo, la pasan bien durante la inflación, ya que se encuentran en mejor situación no solamente para reintegrar sus deudas, sino que se les permite también pagarlas en dinero cuyo poder adquisitivo es inferior al que ellos obtuvieron en préstamo. En otras palabras, al cubrir sus deudas durante la inflación los deudores se privan en menor grado de bienes y servicios que si tuviesen que cubrir sus deudas durante un período de precios bajos.

Los hombres de negocios, los agricultores y consumidores que obtuvieron fondos en préstamo y épocas anteriores a la inflación, todos ganan con ésta por cuanto que ellos liquidan sus obligaciones de adeudo con moneda inflada.

En cambio, los acreedores tienen que perder por la inflación, porque reciben, en efecto, menos en bienes y

servicios que si ellos hubieran recibido las liquidaciones durante un período de precios bajos.

El efecto adverso que puede tener la inflación en algunos acreedores, frecuentemente está más que compensado por el efecto favorable que ejerce sobre otros grupos a los cuales ellos pueden pertenecer en forma simultánea.

EL EMPRESARIO: La inflación es un gran estímulo para las empresas mercantiles, y el empresario, sea manufacturero o comerciante, se beneficia grandemente con el alza de precios. Descubre que sus inventarios aumentan de valor en dinero y que, por lo tanto, puede venderlos a mejor precio y el alza de los costos sirve como fuente adicional de ganancias inesperadas. - Hasta que los costos de mano de obra, materias primas, equipo, dinero capital, etc., alcance el nivel general de precios, el empresario puede ampliar su producción y aumentar sus inventarios, aunque con fondos prestados, como lo hacen, por lo común, los especuladores, y en esta forma puede hacer, por así decirlo, una fortuna de la noche a la mañana. Ya nos hemos referido al hecho de que los hombres de negocios reaccionan respecto al alza de los costos por medio de un aumento en los precios, en lugar de absorberlos reduciendo sus márgenes de utilidad. Por ello, no es sorprendente que el consumidor haya de culpar a las "utilidades extraordinarias" de los comerciantes como la-

causa de la odiosa alza de los precios, aunque la verdad de las cosas es que esas utilidades son más bien la consecuencia que la causa de esos precios altos. - No obstante, queda el hecho evidente de que la inflación convierte al empresario en el "oportunista", que se hace objeto de la aversión común, y quien, incidentalmente destruye la confianza general en la justicia de la distribución funcional del ingreso.

DEVENGADORES DE SUELDOS Y SALARIOS: Aunque los devengadores de salarios y sueldos persigan a esos precios "galopantes", raramente ganan la carrera, dando como resultado que sus salarios reales y sus niveles de vida sean más bajos que si los precios en general y el costo de la vida en particular no se desquiciaran. - En la medida en que los asalariados logran obtener -- concesiones de aumento de salarios proporcionados con el costo de la vida, evitan recibir el embate de la - inflación. Algunos sindicatos logran obtener contratos de trabajo que contienen "cláusulas de escala móvil de salarios" con el objeto de compensar a los trabajadores por una disminución en los salarios reales que fuese ocasionada por aumentos posteriores en el - costo de la vida. Aquellas personas que dependen exclusivamente de sueldos fijos para vivir (incluyendo a los pensionados, deudos y beneficiarios del seguro social aquellas personas que reciben ayuda oficial) - se ven grandemente afectados por la inflación, ya que

se necesita mucho tiempo para llevar al cabo un reajuste que mejore sus ingresos y en algunos casos es imposible de realizarse. Los grupos de empleados a sueldos tienen aún mayor desventaja, por la razón de que se encuentran menos organizados que los trabajadores asalariados para poder presionar a fin de conseguir mejor retribución que compense los descensos del ingreso real. La inflación parece haber enseñado al trabajo organizado de todo el mundo a ser más conciente que nunca respecto al significado de los salarios reales y a desechar las tradicionales "ilusiones monetarias".

INVERSIONISTAS: La inflación favorece a los inversionistas en acciones pero se muestra un tanto dura con los inversionistas en renta fija. Los dividendos de las acciones aumentan como resultado del incremento en las ganancias de las empresas, mientras que los ingresos por concepto de rentas permanecen fijos. Sin embargo, en el grado en que los inversionistas pueden diversificar sus inversiones, como lo hacen normalmente los inversionistas institucionales, se protegen -- contra las consecuencias devastadoras de la depreciación en el valor del dinero. El pequeño inversionista de la clase media tiene mucho que perder durante la inflación, ya que generalmente coloca sus economías en valores que producen un interés fijo, en pólizas de seguro y en cuentas de ahorro. En muchos países, el pequeño inversionista ha visto desaparecer en

gran parte, y algunas veces totalmente, sus ahorros - por la depreciación violenta del poder adquisitivo -- del dinero. Un suceso de esta naturaleza tiene serias repercusiones en el progreso económico, en la medida en que la inestabilidad en el valor del dinero produce desaliento en la práctica común del ahorro, y consecuentemente obstruye una fuente principal de inversión en un economía de mercado libre. Esto se aplica en un país adelantado industrialmente, ya que el primero de éstos necesita estimular su progreso social - por medio de la formación de capital, en tanto que el principal problema económico de este último consiste en la inestabilidad, que se origina en parte por el - "exceso de ahorro".

D.- Impactos del problema inflacionario en la empresa:

1.- Problemas de medición e información.

- a) Cuantificación del crecimiento real. Los sistemas de información están basados en la unidad monetaria y no proveen de los datos necesarios para hacer este análisis.
- b) Determinación de la utilidad del negocio. -- Con los procedimientos actuales, las utilidades que arrojan los negocios no reflejan la realidad económica de los mismos y mucho me--

nos las hacen comparables con las de los - --
otros períodos.

- c) El valor de los recursos con que cuenta la em
presa. Es la cifra contra qué comparar la --
utilidad y las cifras actuales no lo permiten.

2.- Problemas relacionados con la administración fi--
nanciera:

- a) Los materiales escasean y aumentan los plazos
de entrega. Hay necesidad de modificar las -
políticas de compras, producción e inventa---
rios.
- b) Hay problemas para conseguir fondos en los --
mercados de dinero y las tasas son terrible--
mente altas.
- c) El constante cambio de precios y costos causa
descontrol administrativo y dificulta el mane
jo del flujo de fondos.

3.- Problemas reales del fenómeno económico en la em-
presa:

- a) Pérdida del mercado internacional. La tasa -
de inflación en México, superior a la de mu--

chos países desarrollados, puede ocasionar, - que no se ofrezca un precio de exportación -- atractivo y se desplace al país del mercado - internacional.

- b) Una descapitalización ocasionada por las altas utilidades (inflacionarias) al pagar más impuestos y repartir dividendos sobre utilidades que realmente no se han generado.

Las soluciones pueden ser:

1.- Mejorar la productividad:

- a) En lo que se refiere a la mano de obra usar métodos basados en estudios de tiempo y movimientos, en automatizar, en evitar el tiempo ocioso, etc.
- b) En relación a las materias primas, vigilar -- los índices de eficiencia, desperdicio, eliminar producción defectuosa, etc.
- c) En lo referente al equipo, planear mantenimiento, deshacerse de equipo improductivo.
- d) En lo que se refiere al capital, es necesario eliminar inversiones improductivas.

e) En lo que respecta a "administración" ver que no se dupliquen funciones, aprender a planear, a trabajar con recursos escasos, etc.

2.- Mejorar el manejo de recursos financieros, utilizando flujos de fondos.

3.- Mejorar la información financiera.

Es imposible manejar adecuadamente la empresa si no se cuenta con la información necesaria para hacerlo. Es indispensable calcular la eficiencia real del negocio. Al efecto es necesario modificar la contabilidad de la empresa de una manera formal o informal. En esto existen divergencias desde quienes quieren quedarse como está, quienes quieren cambiar la contabilidad ajustándola por niveles de precios o hasta quienes desean llegar a valorar las partidas a valores de venta o a costo de reemplazo, de ésto hablaremos en el siguiente capítulo.

4.- Ayudar a resolver el problema del país.

No es suficiente con resolver el problema propio, sino que tenemos que participar en la solución -- del problema global.

a) Se tendrá que utilizar la capacidad empresa--

rial para emprender nuevos negocios con recursos más escasos con objeto de que el país no decrezca debido a las medidas anti-inflacionarias.

- b) Se debe seguir exportando y evitar al máximo las importaciones.
- c) Que las personas adquieran cosas que perduren y suban de valor, que ahorren energéticos, -- que no gasten en cosas superfluas, que no se derroche, etc.

Coadyuvar al logro de la seguridad y bienestar de la comunidad, proporcionando informaciones financieras - confiables sobre los resultados, balances y otros estados contables de las empresas, es un propósito permanente de la contaduría, el cual debe cristalizar en realidades, independientes de intereses personales.

Y hoy por hoy y quizá para siempre, tal propósito se logrará a través de metodologías que permitan presentar, correctamente actualizadas (reexpresadas en niveles actuales de precios) las cifras de tales estados financieros y demás cuadros financieros que lo requieran.

CAPITULO II
METODOS DE AJUSTE

1.- TEORIA GENERAL SOBRE METODOS DE AJUSTE

Existen diversos métodos para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. Nosotros vamos a estudiar sólo dos, que son los más utilizados: Método de ajuste por cambios en los niveles generales de precios y Contabilidad por costo de reemplazo.

a) Método de cambios en el nivel general de precios.

Ha estado bajo estudio desde la década de los años -- 20(s). Es un método relativamente simple y poco costoso, para contabilizar los efectos de la inflación.

El método no requiere cambios en los principios de -- contabilidad y la unidad de medida es reestablecida. El objetivo es el reestablecer en pesos constantes -- las operaciones registradas en pesos anteriores.

Una solución para los problemas contables creados por los cambios de precios, es reportar el costo histórico en términos de unidades de poder de compra general, en vez de hacerlo en términos de unidades monetarias. Es decir, las cantidades históricas de poder general de compra gastadas, pueden reajustarse a un mínimo -- equivalente de pesos de poder general de compra constante.

INDICES DE PRECIOS

Un número de índice es una medida estadística diseñada para mostrar los cambios en una variable o un grupo de variables relacionadas con respecto al tiempo, situación geográfica u otra característica como renta, profesión, etc.

Los índices de precios expresan el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo.

Los índices generales de precios relacionan las cantidades nominales de dinero necesarias para adquirir -- una misma canasta de bienes y servicios representativos de la economía en momentos diferentes del tiempo.

El índice general de precios al consumidor se publica mensualmente en la revista "Indicadores Económicos" a cargo de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S.A., que se inició en 1968.

Los conceptos genéricos de bienes y servicios que forman el índice son 172 y están constituidos por los -- promedios relativos de precios de 5,162 artículos específicos.

La recopilación de precios se realiza en forma direc-

ta y sistemática en 16 ciudades del país.

Las ciudades que cubre el Índice General de Precios -
al Consumidor son:

México, Mérida, Morelia, Guadalajara, Monterrey, Mexi-
cali, Cd. Juárez, Acapulco, Culiacán, León, Puebla, -
San Luis Potosí, Tapachula, Toluca, Torreón y Vera---
cruz.

LOS INDICES INCLUYEN

Por objeto del gasto:

Alimentos, bebida y tabaco, prendas de vestir, calza-
do y accesorios, alquiler, combustible y alumbrado, -
comunicaciones y transportes, otros bienes y servi---
cios.

Por el Sector en el que se organizan:

Agrícola, textiles, madera, química, productos metáli-
cos, electricidad, transportes y comunicaciones, otros
servicios.

Por la durabilidad de los bienes:

Durables, no durables, servicios.

b) Objetivos de la contabilización por niveles generales de precios.

1.- Convertir unidades monetarias que reflejen cantidades monetarias de poder de compra, en una unidad de medición común, que refleje una cantidad - uniforme de poder de compra para todas las mediciones.

2.- Hacer los resultados de operación aritmética utilizando mediciones contables más significativas.

3.- Para que tengan más significado las comparaciones entre períodos.

4.- Para mejorar el significado de la medición del ingreso.

5.- Para proporcionar información explícita respecto al impacto de la inflación en las empresas.

c) Cálculo de ajuste.

Costo original de activo x $\frac{\text{Indice al final del año}}{\text{Indice a la fecha de adquisición}}$ =

= Costo del activo en términos de pesos al final del año.

En el proceso de reajustar las cantidades históricas por cambios en el nivel general de precios, es necesario distinguir entre (1) las cuentas que están automáticamente valuadas en pesos constantes y que, por lo tanto, no requieren ajustes por el nivel de precios y (2) las cuentas que requieren ajustes por el nivel de precios para que sean valuadas en términos de pesos actuales.

Las partidas monetarias son aquellos activos y pasivos que tienen un valor fijo de pesos, a pesar de los cambios en los precios. Durante un período de alza de precios, una cantidad dada de dinero compra menos y menos cada vez. Así, si el efectivo u otro activo monetario se tienen durante un período de inflación, ocurre una pérdida en el poder de compra. Los pasivos monetarios generan una ganancia en el poder de compra, porque el dinero que se debe disminuye de valor durante la inflación. Se tiene menos poder de compra para pagar las deudas.

El efectivo, las cuentas por cobrar y las obligaciones para pagar en cantidades fijas de efectivo están necesariamente medidas en pesos constantes, éstos no están afectados por los cambios en el nivel general de precios. Los ejemplos de las cuentas no monetarias incluyen el inventario de mercancías, planta, equipo y capital. Todos los ingresos y gastos también

son cuentas no monetarias. Las cuentas no monetarias deben reajustarse a un número de pesos equivalentes - de poder general de compra actual.

Una pérdida en el poder de compra de partidas monetarias nace de tener activos monetarios durante un período de alza de precios o de mantener pasivos durante una caída de precios.

Una utilidad es al contrario, nace de tener activos monetarios durante una baja de precios, o de tener pasivos durante un período de alza de precios.

En época de inflación debe invertirse en partidas no monetarias y en un endeudamiento sano.

d) Partidas monetarias y no monetarias.

A continuación proporcionamos una lista de las partidas monetarias y no monetarias:

<u>ACTIVO</u>	<u>MONETARIAS</u>	<u>NO MONETARIAS</u>
1.- Efectivo y Depósitos en bancos.....	X	
2.- Depósito a plazos...	X	
3.- Efectivo y depósitos en bancos en moneda- extranjera (dolares)	X	X

4.- Inversiones en valores.		
Acciones.....		X
Bonos financieros...	X	
5.- Cuentas y documentos por cobrar.....	X	
6.- Estimación para cuentas incobrables.....	X	
7.- Inventarios.....		X
8.- Préstamos a empleados deudores diversos...	X	
9.- Pagos anticipados		
Si es inmediato.....	X	
Si se convierte en gasto.....		X
10.- Documentos por cobrar a largo plazo.....	X	
11.- Fondo de amortización, Pensiones, etc. dependiente de la composición del fondo.		
12.- Propiedades, planta y equipo.....		X
13.- Depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo.....		X
14.- Valor de rescate de los seguros de vida.	X	
15.- Anticipos a proveedores si es inmediato.	X	

16.- Impuestos diferidos.	X	
17.- Patentes, marcas, etc.....		X
18.- Crédito mercantil.....		X
19.- Otros activos intan- gibles y cargos dife- ridos.....		X

<u>PASIVO</u>	<u>MONETARIAS</u>	<u>NO MONETARIAS</u>
1.- Cuentas y documentos por pagar.....	X	
2.- Gastos devengados -- por pagar (sueldos,- intereses).....	X	
3.- Dividendos por pagar (efectivo).....	X	
4.- Cuentas por pagar en moneda extranjera...	X	X
5.- Ingresos cobrados -- por anticipado.....		X
6.- Obligaciones por pa- gar a largo plazo...	X	
7.- Proveedores por pa- gar (montos fijos)..	X	
8.- Obligaciones con ga- rantías.....		X
9.- Ingresos y egresos.....		X
10.- Capital.....		X

e) Factores de ajuste anuales y mensuales emitidos por -
el Banco de México, S.A.

DICIEMBRE 1980

FACTORES ANUALES

<u>Año</u>	<u>Indices</u>		<u>Factor de Ajuste</u>	
	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>
1950	100.00	-	1,400.2	-
1951	115.20	107.90	1,215.4	1,297.7
1952	123.10	119.67	1,137.4	1,170.0
1953	121.70	122.50	1,150.5	1,143.0
1954	137.70	130.45	1,016.8	1,073.3
1955	153.10	146.06	914.5	958.6
1956	163.20	158.55	857.9	883.1
1957	175.70	169.95	796.9	823.8
1958	182.20	179.22	768.4	781.2
1959	189.80	186.33	737.7	751.4
1960	197.80	194.16	707.8	721.0
1961	204.30	201.35	685.3	695.4
1962	210.60	207.78	664.8	673.8
1963	216.90	214.08	645.5	654.0
1964	229.20	223.65	610.9	626.0
1965	234.70	232.22	596.5	602.9
1966	244.00	239.70	573.8	584.1
1967	251.00	247.81	557.8	565.0
1968	259.80	255.80	538.9	547.3
1969	267.60	264.37	523.2	529.6
1970	278.90	272.57	502.0	513.7
1971	292.80	287.51	478.2	487.0
1972	309.10	301.62	452.9	464.2
1973	375.10	338.35	373.2	413.8
1974	452.60	418.93	309.3	334.2
1975	503.80	481.55	277.9	290.7
1976	641.10	557.77	218.4	251.0
1977	778.80	720.32	179.7	194.3
1978	898.80	845.54	155.7	165.5
1979	1,078.80	999.08	129.8	140.1
1980	1,400.20	1,263.02	100.0	110.8

FACTORES MENSUALES

DICIEMBRE 1980

<u>Fecha</u>	<u>Indices de Cierre</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	
		<u>Sobre Indice de Cierre</u>	<u>Sobre Indice Promedio</u>
Jul. 1979	1,000.6	139.9	126.2
Ago. 1979	1,015.9	137.8	124.3
Sep. 1979	1,027.9	136.2	122.9
Oct. 1979	1,045.9	133.9	120.7
Nov. 1979	1,059.6	132.1	119.2
Dic. 1979	1,078.8	129.8	117.1
Ene. 1980	1,131.7	123.7	111.6
Feb. 1980	1,157.9	120.9	109.1
Mar. 1980	1,181.6	118.5	106.9
Abr. 1980	1,201.9	116.5	105.1
May. 1980	1,221.4	114.6	103.4
Jun. 1980	1,245.9	112.4	101.4
Jul. 1980	1,280.6	109.3	98.6
Ago. 1980	1,307.7	107.1	96.6
Sep. 1980	1,321.6	105.9	95.6
Oct. 1980	1,341.0	104.4	94.2
Nov. 1980	1,364.7	102.6	92.5
Dic. 1980	1,400.2	100.0	90.2

Indice promedio de 1980: 1,263.02

ENERO 1981

FACTORES ANUALES

<u>Año</u>	<u>Indices</u>		<u>Factor de ajuste</u>	
	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>
1951	101.2	-	1,427.9	-
1952	116.0	109.5	1,245.7	1,319.6
1953	123.0	120.3	1,174.8	1,201.2
1954	123.3	122.5	1,171.9	1,179.6
1955	139.1	131.8	1,038.8	1,096.4
1956	153.9	147.3	938.9	981.0
1957	164.2	159.4	880.0	906.5
1958	176.3	171.0	819.6	845.0
1959	182.8	179.8	790.5	803.7
1960	190.3	187.0	759.3	772.7
1961	198.6	194.9	727.6	741.4
1962	205.1	201.9	704.5	715.7
1963	211.2	208.3	684.2	693.7
1964	217.8	214.6	663.5	673.3
1965	229.7	224.7	629.1	643.1
1966	235.5	232.7	613.6	621.0
1967	244.6	240.5	590.8	600.8
1968	251.8	248.4	573.9	581.7
1969	260.6	256.5	554.5	563.4
1970	268.4	265.0	538.4	545.3
1971	281.7	273.7	513.0	528.0
1972	294.0	288.6	491.5	500.7
1973	313.7	303.3	460.6	476.4
1974	388.9	344.6	371.6	419.3
1975	458.5	424.7	315.2	340.2
1976	513.7	486.2	281.3	297.2
1977	661.4	570.1	218.5	253.5
1978	790.8	731.1	182.7	197.6
1979	929.9	857.1	155.4	168.6
1980	1,131.7	1,015.7	127.7	142.3
1981	1,445.0	1,289.1	-	112.1

FACTORES MENSUALES

ENERO 1981

<u>Fecha</u>	<u>Indice</u>	<u>Factor al Cierre</u>	<u>Factor de Promedio</u>
Ago. 1979	1,015.9	142.2	126.9
Sep. 1979	1,027.9	140.6	125.4
Oct. 1979	1,045.9	138.2	123.3
Nov. 1979	1,059.6	136.4	121.7
Dic. 1979	1,078.8	133.9	119.5
Ene. 1980	1,131.7	127.7	113.9
Feb. 1980	1,157.9	124.8	111.3
Mar. 1980	1,181.6	122.3	109.1
Abr. 1980	1,201.9	120.2	107.3
May. 1980	1,221.4	118.3	105.5
Jun. 1980	1,245.9	116.0	103.5
Jul. 1980	1,280.6	112.8	100.7
Ago. 1980	1,307.7	110.5	98.6
Sep. 1980	1,321.6	109.3	97.5
Oct. 1980	1,341.0	107.8	96.1
Nov. 1980	1,364.7	105.9	94.5
Dic. 1980	1,400.2	103.2	92.1
Ene. 1981	1,445.0	-	89.2

f) Contabilización a costo de reemplazo o reposición.

La contabilidad en base a costos de reemplazo o reposición descansa fuertemente en la idea de que la utilidad pueda provenir en más de un camino. Para propósitos contables la utilidad neta ha sido definida tradicionalmente como la diferencia entre los ingresos ganados y los gastos incurridos durante un período.

La determinación de la utilidad basada sobre costos de reemplazo tiene dos ventajas sobre la medición de la utilidad basada en costos históricos convencionales. Primero, el uso de los costos de reemplazo nos permite enfrentar los costos actuales a los ingresos actuales. Segundo, en el cálculo de la utilidad basada en costos de reemplazo se revelan los dos componentes de la utilidad, las cuales están entremezcladas en la medición de la utilidad mediante costos históricos, utilidad de operación, que resulta de producir y vender bienes y servicios. La utilidad realizable acumulable a la empresa sobre el tiempo de acuerdo como los precios de sus activos y pasivos cambian, no todo se relaciona con las ventas. La utilidad realizable se refiere a ganancias por retener y costos de ahorros que son generados por cambios en los precios específicos de activos y pasivos. En el contexto de los costos de reemplazo, la utili-

dad realizable nace cuando el costo actual de reemplazo de los activos excede a su costo de adquisición.- Las utilidades realizables se refieren a las ganancias que pueden ser realizadas si el producto u otro activo fuere vendido al precio constante (actual) de mercado.

Costo de reemplazo es el monto requerido actualmente para adquirir, convertir y producir, usando la tecnología actual, el servicio potencial representado por el activo en su forma presente.

El estado de resultados con base en costos de reemplazo provee tres medidas eficaces de las utilidades. Las utilidades de operación, que reflejan el exceso de los ingresos actuales sobre los costos actuales de activos usados o vendidos durante el período, - - "utilidades realizadas" que representan la suma de las utilidades de operación más aquellos costos ahorrados (ganancias por retener) que fueron realizados a través del uso (depreciación) o ventas (costos de ahorros sobre inventarios vendidos). La utilidad -- realizada es la misma que la utilidad basada en costos históricos. La "utilidad de Costos de Reemplazo" incluye, además, los costos de ahorros que se realizarán durante el período, pero que no han sido realizados a través de operaciones terminadas y permanecen no realizadas al final del período.

2.- ANALISIS DEL BOLETIN B-7

A) ESTRUCTURA DEL BOLETIN B-7

- I Antecedentes
- II Consideraciones generales
- III Explicaciones adicionales
- IV Patrimonio y Resultado por posición monetaria
- V Conclusiones de gran importancia
 - a) Fecha de vigencia y obligatoriedad
 - b) Norma
 - c) Excepción de la norma general
 - d) Información que debe actualizarse
 - e) Método aplicable para determinar cifras actualizadas
 - f) Aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios
 - g) Aplicación del método de actualización de -- costos específicos
 - h) Enfasis en revelación suficiente
- VI Lineamientos para aplicación de las normas del boletín.

El boletín B-7 representa un intento más del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., de superación profesional, aún cuando este boletín tiene carácter experimental es fundamental conocerlo.

I ANTECEDENTES:

La información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente en el principio del "valor Histórico original". Dichas cifras pierden su significado en épocas de fluctuaciones intensas o frecuentes de los precios dando por resultado -- una información equívoca o irreal.

Esta deficiencia de la información puede conducir, por ello, a decisiones desfavorables y peligrosas para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por el gravamen o reparto de -- utilidades ficticias.

En noviembre de 1978 la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., emitió un proyecto de boletín sobre la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera con base en la cual llevó a cabo una auscultación formal entre los miembros de la profesión, sus organismos

representativos y los demás organismos y personas interesadas en la información financiera, la auscultación realizada fué muy amplia y a través de ella se lograron valiosos puntos de vista que la Comisión ha analizado cuidadosamente y que -- han sido considerados en la preparación de dicho boletín.

II CONSIDERACIONES GENERALES:

Como resultado de la investigación y auscultación efectuadas por la Comisión se ha confirmado o percibido que:

- a) Es urgente ofrecer lineamientos para la solución de un problema tan complejo a fin de -- rescatar la utilidad de la información financiera. Estos lineamientos deben ser sencillos, prácticos y de aplicación al alcance - de todas las empresas.
- b) No debe abandonarse el costo histórico, sino complementarse destacando los efectos principales de las fluctuaciones intensas o fre---cuentes que dicha información oculta.
- c) Sería reprochable desterrar la práctica ya - aceptada de revaluación de activos fijos adop

tada por un gran número de empresas, por el contrario sería deseable que la misma se generalice y así se disminuyen los casos de -- falta de comparabilidad en la información fi nanciera.

- d) Es necesario mantener la comparabilidad de -- la información evitando el uso indiscriminado de la variedad de métodos disponibles.
- e) Existen además problemas conceptuales y técnicos cuya resolución sólo podrá lograrse a través de mayor análisis, difusión y experimentación, por lo tanto aún no existen bases sólidas para requerir que los ajustes que pu dieran derivarse de estas partidas y la ac-- tualización directa del patrimonio, se incorpore a los estados financieros básicos.

CONCLUSION:

- a) Es inapropiado abandonar la información fi-- nanciera basada en el costo histórico, pero
- b) Es necesario, iniciar un proceso de correc-- ción de las deficiencias que dicho esquema -- origina en un ambiente de fluctuaciones in-- tensas y de frecuentes precios.

- c) A la fecha se carece de bases sólidas para - permitir que los ajustes correctivos se incorporen a los estados financieros básicos.

- d) Debe adoptarse un proceso evolutivo y experimental que en forma ordenada y sistemática, - pruebe la validez y utilidad de aquellos métodos de ajuste que cuentan con mayor respaldo técnico y menor dificultad de aplicación - y que preserven la imparcialidad y objetividad en la información financiera.

III EXPLICACIONES ADICIONALES:

- a) Métodos para la actualización de cifras; características que deben de reunir:

1.- Cubrir aspectos substanciales, es decir aquellos en los que tiene impacto importante la fluctuación de precios.

2.- Ser congruentes, es decir corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí.

3.- Ser adoptados en forma integral, lo que equivale a considerar todos sus efectos - tanto los "favorables" como los "desfavorables" sin realizar una discriminación-

selectiva que provoque falta de equidad.

Los métodos que se consideran más recomendables son:

- a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- b) Método de actualización por costos específicos.

Ambos métodos coinciden en que las deformaciones esenciales de costo históricos, se localizan en los rubros no monetarios del balance general (básicamente inventarios, activos fijos y patrimonio) y los del estado de resultados que les son relativos (costo de ventas y depreciación). En tanto que el primero considera que la deformación del costo histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de distinto poder adquisitivo general, a unidades monetarias de poder adquisitivo general actual, el segundo sostiene que esta corrección debe efectuarse substituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

La aplicación del método por cambios en el -

nivel general de precios, no implica una desviación al valor histórico original siempre y cuando el ajuste se efectúe a todas las --partidas susceptibles de modificación. Su --propósito es convertir monedas de distintas-- épocas y por consiguiente, de diferentes poderes de compra, a moneda de la fecha a la --que se refieren los estados financieros.

Los métodos de actualización de costos específicos si representa una desviación del -- principio del valor histórico original, su --objetivo es:

Expresar los cambios sufridos en el va--lor específico de los bienes individua--les.

Un antecedente de este método es el que marca el boletín número 2 de la serie azul, sobre revaluaciones.

La llamada serie azul comprendió 8 boletines emitidos con carácter provisional, por la Co misión. De ellos 7 fueron substituidos por boletines definitivos que tienen carácter de disposiciones normativas de observancia obli gatoria para los miembros del Instituto Mexi cano de Contadores Públicos, A.C. El bole--tín 2 "Revaluación de Activo Fijo" no llegó-

a adquirir ese carácter, por no haberse sometido al proceso estatutario de aprobación, - sin embargo, la profesión en general ha considerado que las revaluaciones de activos fijos se apeguen a principios de contabilidad - generalmente aceptados cuando son determinadas, reflejadas y reveladas en estados financieros, conforme a los lineamientos de dicho boletín.

IV PATRIMONIO Y RESULTADOS POR POSICION MONETARIA.

Después de muchos estudios la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de - Contadores Públicos, A.C., concluyó que es inadecuado:

- 1.- Pronunciarse por un método que pretenda re--solver íntegramente el problema de reexpres--sión del patrimonio y determinación del re--sultado por posición monetaria.
- 2.- Permitir el uso indiscriminado del elevado - número de soluciones propuestas.
- 3.- La reexpresión de activos no monetarios pue--de originar cargos a resultados mayores que--los que se efectúen sobre valor histórico, -

pero financiar activos no monetarios con pasivos monetarios netos podria redundar en un cargo excesivo e injustificado a resultados, por lo tanto la Comisión propuso:

No habrá una reexpresión directa del patrimonio y los cargos adicionales a resultados se amortizarán reconociendo como realizada una porción del superávit - por actualización de activos no monetarios.

Lo anterior ocasionó mucha polémica por lo cual la Comisión tras de nuevo estudio concluyó:

Los rubros integrantes del patrimonio deben actualizarse con base en el índice nacional de precios al consumidor, adoptando el criterio de mantenimiento financiero del capital.

Los métodos de ajuste no son mutuamente ex-cluyentes por lo que es posible entrelazarlos y llegar a producir un método combinado que en su caso sea de aceptación general.

El resultado de reexpresar la información financiera puede ser pérdida o ganancia.

Que se llamará resultado por posición monetaria que será igual cualquiera que sea el método que se use.

Si usamos el método de índices el resultado por posición monetaria se sabrá automáticamente y estará representada por la diferencia entre las cantidades necesarias para actualizar rubros no monetarios de activos, patrimonio y resultados.

Si se utiliza el método de costos específicos, la actualización de los activos no monetarios resultará en incrementos porcentuales distintos del índice nacional de precios utilizando para actualizar el capital. En tales condiciones, la diferencia final que arroje la actualización de unos y otros constituirá una mezcla de dos conceptos de características diversas: Por una parte el resultado por posición monetaria y, por otra, el superávit (o déficit) producido por un cambio en el valor (plusvalía o minusvalía) de los activos actualizados. En el boletín este último concepto se denomina "Superávit -- (déficit) por retención de activos no monetarios. Bajo este método, será necesario determinar el resultado por posición monetaria en forma independiente.

a) Resultado por posición monetaria - Considerando que:

- Un número significativo de empresas en México mantienen pasivos contratados en moneda extranjera, dólares principalmente.

- El tipo de cambio es prácticamente fijo, ocasionando que la pérdida del poder adquisitivo no se refleje, de momento, en la adquisición o cambio de moneda extranjera con lo que, y en tanto se ajusta la paridad, se da el caso de virtuales ganancias monetarias -- por posiciones pasivas netas en moneda extranjera.

- Al efectuarse la corrección en la paridad del peso se producirán, necesariamente, pérdidas cambiarias (que como en 1976, pueden, ser de consideración) originando que la presunción de utilidad monetaria por operaciones pasivas netas en moneda extranjera, se destruya.

- En la mayoría de los casos la utilidad monetaria se encuentra invertida en bienes de capital y, en consecuencia su realización requeriría de la venta de tales bienes lo que, de hecho, equivale a liquidar la empresa.

- Para la técnica contable es un concepto no vedoso que no produce efectos en el flujo de caja de la entidad, y que, su distribución - excepción hecha de los casos de liquidación, requiere de la obtención de créditos que debilitarían sensiblemente la estructura financiera de la entidad.

Esta Comisión ha estimado necesario que, en el período experimental, el resultado por posición monetaria se maneje con un criterio - prudencial consistente en:

- I Determinar el resultado por posición monetaria y destacarlo en un renglón separado dentro del capital contable, pero - sin incluirlo en el estado de resultados.

- II En caso que haya pérdidas cambiarias significativas como consecuencia de movimientos bruscos en los tipos de cambio, - aplicar estas pérdidas cambiarias contra el resultado acumulado por posición monetaria que se muestra en la información - adicional. Esto requiere traspasar las pérdidas cambiarias de la cuenta en que se hubiere reflejado en la contabilidad - (resultados, inventarios o activos fijos)

b) Superávit por retención de activos no monetarios - Por lo que se refiere a este concepto, la Comisión ha concluido que también debe -- mostrarse separadamente dentro del capital - contable sin afectar resultados, en virtud - de que es representativo del monto adicional de capital que la empresa debe mantener, para sostener la capacidad operativa de sus ac tivos no monetarios, con base en los costos- específicos actualizados de éstos. Si este- superávit se repartiese, se estaría mermando la capacidad operativa de la empresa.

La posibilidad de existencia de criterios di vergentes es mayor en una situación como la- presente. De ahí que sea especialmente im-- portante:

- a) Que la empresa en sus declaraciones in-- formativas, dé a conocer los criterios y políticas seguidas en la preparación de- sus estados financieros.
- b) Que los criterios adoptados los aplique- congruentemente a través de toda su in-- formación financiera.
- c) Que suministre la información necesaria- para que el lector pueda juzgar sobre --

esos criterios y políticas y, en su caso obtener sus propias conclusiones.

La Comisión hace énfasis especial en que el requisito, importante siempre, de revelación suficiente, adquiere una importancia mucho mayor en estas circunstancias.

V CONCLUSIONES DE GRAN IMPORTANCIA

a) Fecha de vigencia y obligatoriedad:

Las normas para la presentación de cifras actualizadas, tanto en los estados financieros básicos (cuando sea aplicable) como a través de información adicional, serán de observancia obligatoria para todas las empresas, (con excepción de las instituciones de crédito, - de seguros y fianzas y las no lucrativas) a partir de los ejercicios sociales que se inicién desde el 1o. de enero de 1980.

b) Norma:

Considerando que:

- 1.- Vivimos en época de intensas y constan--tes fluctuaciones en precios, que provo--can importantes desviaciones de las ca--

racterísticas de la contabilidad.

- 2.- Se carece de consenso sobre un método de corrección o actualización.
- 3.- Es necesario que las técnicas propuestas sean ampliamente difundidas, comprendidas y evaluadas, y que
- 4.- En la actualidad se considera aceptable incorporar en estados básicos revaluaciones de activos fijos y algunas empresas utilizan el método UEPS para la valuación de sus inventarios, lo que equivale a -- una actualización del costo de ventas -- (aunque deforme en el balance la cifra de inventarios).

Esta Comisión concluye en la necesidad de:

Actualizar aquellas cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación sean más significativos. Esta actualización debe presentarse como información adicional a los estados financieros básicos.

c) Excepción a la Norma General:

En aquellos casos en que se haya incorporado

a los estados básicos actualizaciones de activos fijos y sus depreciaciones, deberá continuarse esta práctica conforme a los lineamientos del boletín. Las empresas que no lo hayan hecho, podrán incorporar estas actualizaciones de activos fijos a los estados básicos.

d) Información que debe actualizarse:

- 1) Inventarios y costo de ventas.
- 2) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- 3) Inversión de los accionistas (capital -- contable) incluyendo la determinación de:
 - a) Reserva para mantenimiento de capital.
 - b) Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
 - c) Superávit por retención de activos -- no monetarios.

e) Métodos aplicables para determinar cifras actualizadas:

Cada empresa podrá, preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, elegir de entre los dos métodos si---guientes, aquel que se adapte mejor a sus -- circunstancias:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando para su aplicación el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, S.A.

b) Método de actualización de costos específicos, entendiendo por costo actual específico el de reposición, a menos que:

1.- Tratándose de inventarios, el valor de realización sea inferior, en cuyo caso se usará éste.

2.- Tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, se tenga la intención de no reponerlo. En cuyo caso, se valorarán a su valor estimado de realización si están fuera de uso. Si se encuentran en operación, se valorarán a costo histórico.

f) Aplicación del método de ajuste por cambio en el nivel general de precios:

1.- Expresar las cifras de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo (y su correspondiente depreciación), capital social y utilidades acumuladas, en unidades

des de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio. (En caso de que los efectos producidos por un cambio en la paridad del peso se hubieran incorporado a los inventarios o activos fijos, las cifras bases para la actualización serán las correspondientes a los costos originales, es decir antes del ajuste por devaluación).

- 2.- Expresar las cifras de costo de ventas en términos de unidades de poder adquisitivo al momento de la venta.
- 3.- Expresar las cifras de depreciación del ejercicio en términos de unidades de poder adquisitivo vigentes durante los períodos en que se efectúa la depreciación (generalmente el poder adquisitivo promedio del año).
- 4.- Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo - inventarios y activos fijos según las circunstancias)- motivado por la diferencia cambiaria.

5.- La diferencia derivada de los ajustes anteriores, constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

g) Aplicación del método de actualización de -- costos específicos:

Este método consistirá en:

- 1) Expresar las cifras de inventarios e inmuebles, maquinaria y equipo (y su correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.
- 2) Expresar las cifras de capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.
- 3) Expresar las cifras de costo de ventas - en términos de los costos actualizados de los productos vendidos, al momento de la venta.
- 4) Expresar las cifras de depreciación del ejercicio con base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo prevalecientes durante el ejercicio.

cio.

- 5) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo - inventarios y activos fijos según las circunstancias)- motivado por la diferencia cambiaria.
- 6) Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida durante el período, aplicando al promedio de los saldos netos de activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y extranjera) - factores derivados del Índice Nacional - de Precios al Consumidor.
- 7) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que representará el superávit por retención de activos no monetarios.

Las cifras actualizadas para inmuebles, maquinaria y equipo, serán determinadas por valuadores independientes. Cuando se disponga de índices específicos por ramas industriales, publicados por el Banco de México, S.A.,

la actualización podrá realizarla la propia-
empresa.

Al aplicar el método de actualización de cos
tos específicos deberá tenerse un claro con-
cepto de que el propósito del avalúo es ac-
tualizar cifras de los estados financieros.-
El estudio técnico debe satisfacer, por lo -
menos los siguientes requisitos:

- a) Expresar los valores asignados a los dis
tintos bienes como resultado de su valor
neto de reposición, a menos que exista -
la intención de no reponerlos.

- b) Todos los bienes de la misma clase y ca-
racterísticas comunes deben tratarse en-
forma congruente, por lo que no deben in
corporarse al grupo de bienes objeto de
la revaluación o excluirse de éste, con-
el propósito de alcanzar determinadas ci
fras en los estados financieros.

- c) El cálculo técnico de la revaluación no-
debe producir solamente cifras globales,
sino que debe asignarse valores específi
cos a los distintos bienes en existencia
o a los distintos grupos de bienes homo-
géneos.

d) Deben expresar la estimación técnica de la vida útil probable remanente de los bienes y el valor de desecho de los mismos.

Las empresas que opten por utilizar valuadores independientes podrán, en los ejercicios inmediatos siguientes a aquél en que se haya hecho el avalúo, reajustar las cifras provenientes de éste, utilizando los índices específicos de precios que correspondan a su rama industrial. A falta de índices específicos podrá utilizarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre y cuando no hayan transcurrido más de cinco años de la fecha de avalúo o el propio Índice Nacional de Precios al Consumidor no refleje un incremento del 50% o más, en relación con la fecha del mismo avalúo. Cuando se dé cualquiera de los dos eventos anteriores, deberá practicarse un nuevo avalúo.

h) Énfasis en revelación suficiente:

Dada la trascendencia de la actualización de las cifras contables y en virtud de los distintos procedimientos que pueden seguirse para ello, la Comisión hace énfasis especial en que el requisito, importante siempre, de-

revelación suficiente, adquiere una importancia mucho mayor en estas circunstancias. -- Consecuentemente, en todos los casos se debe revelar de manera clara, completa y cuantificada, las bases utilizadas para la actualización de rubros de los estados financieros -- así como las consecuencias y el efecto fis--cal (prácticamente nulo, en la actualidad) - de dichas actualizaciones, sea que estén in--corporadas a los estados financieros básicos o se muestren como información adicional.

VI LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DE LAS NORMAS -- DEL BOLETIN

Revelación de Información Actualizada.

Las empresas que no hayan incorporado en sus es--tados financieros básicos revaluaciones de acti--vos fijos, deberán presentar la siguiente infor--mación adicional determinada conforme a los li--neamientos de este boletín:

a) Balance General:

- 1.- El costo actualizado de sus inventarios, activos fijos y depreciación acumulada,- al cierre del ejercicio.

2.- La reserva necesaria para expresar el capital y las utilidades acumuladas, en -- términos de pesos de poder adquisitivo - al fin del año. Para este propósito, se aplicarán factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicados por el Banco de México, S.A.

3.- Las "ganancias - o pérdidas - por posi-- ción monetaria".

4.- En caso de aplicar el método de costos - específicos, el "superávit - o déficit - por retención de activos no monetarios".

b) Estados de Resultados:

Las cifras actualizadas de costo de ventas y la depreciación correspondiente al ejercicio.

Actualización Inicial de las Cifras.

La primera ocasión en que se actualicen las ci--
fras será necesario hacerlo al principio y fin -
del ejercicio; se requerirá obtener las fechas - de adquisición de los activos fijos e inventa--- rios, y las de las aportaciones del capital so-- cial y de la retención de utilidades. Se sugie-- re no ir más allá de 1954.

En caso de que la primera actualización del capital social y las utilidades acumuladas, resulte inferior a la de los inventarios y activos fijos se producirá, bajo el método de actualización de costos específicos, un "superávit - o déficit -- inicial por actualización de activos". De utilizarse el de ajuste por cambios en el índice general de precios, una "ganancia - o pérdida - acumulada inicial por posición monetaria".

Inventarios.

En caso de inventarios, el método de valuación - debe asignar al inventario final del ejercicio, - la cifra que corresponda según el sistema de - - ajuste que se haya elegido: costo histórico ajustado por índices de precios o, en su caso costos de reposición (salvo aquellas empresas, algunas extractivas, que ya utilizaban valores de realización, aún bajo el concepto de valor histórico-original).

Para efectos prácticos, esto puede lograrse por cualquiera de los siguientes métodos:

- 1.- Ajustando el costo histórico de los inventarios, según su antigüedad, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- 2.- Estimado el inventario final en la cifra que hubiera resultado mediante el sistema de - - "primeras entradas-primeras salidas".
- 3.- Valuando el Inventario final al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
- 4.- Utilizando el costo estándar, cuando éste -- sea representativo del costo de reposición,- al cierre del ejercicio.

Dadas las diversas condiciones de las empresas,- cada uno de los métodos anteriores puede dar resultados satisfactorios en diferentes circunstancias. Deben, pues, estudiarse las características de la empresa y el resultado de aplicación - de cada uno de los métodos y adoptarse aquél que, dentro de condiciones de costo y practicabilidad razonables, satisfaga las necesidades informativas.

Hay que tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder de su valor de realización, entendido en los términos explicados en el boletín C-4 de la Comisión.

Costo de Ventas.

El objetivo de reexpresar el costo de ventas es-

corresponder al precio de venta obtenido por el artículo con el costo que debía haber tenido al momento de la misma, según el sistema de ajuste elegido.

Para efectos prácticos, esto se logra:

- 1.- Ajustando el costo de ventas periódico (mensual, por ejemplo) a través de ajustar con índices generales o específicos de precios, los inventarios iniciales y finales del período a fin de que reflejen los precios promedios de dicho período.
- 2.- Utilizando el sistema de costos llamado últimas entradas-primeras salidas. (En el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores, el método debe ser complementado con los ajustes correspondientes).
- 3.- Utilizando el sistema de costos estándar, -- siempre y cuando éste sea representativo de los costos vigentes al momento de las ventas.
- 4.- Determinando el costo ajustado por índice de precios o el valor de reposición de cada artículo al momento de venderlo. Este método puede ser práctico solamente para aquellas -

empresas cuyas mercancías o productos tengan las características requeridas para su aplicación.

Depreciación.

La depreciación del ejercicio deberá basarse en estimaciones técnicas de las vidas probables de los inmuebles, maquinaria y equipo y en los costos actualizados de estos activos prevaecientes durante el ejercicio (generalmente el promedio del ejercicio).

La diferencia entre el total ajustado cargado a resultados y el incremento anual de la depreciación acumulada, afectará:

- a) La ganancia - o pérdida - por posición monetaria, cuando se utilice el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- b) El superávit - o déficit - por retención de activos no monetarios, si se utiliza el método de actualización de costos específicos.

Resultado por posición monetaria.

La pérdida neta acumulada inicial por posición monetaria y, en su caso, el déficit por retención

de activos no monetarios, se disminuirá de las utilidades acumuladas iniciales actualizadas, -- hasta agotarlas. Si quedara pérdida remanente, - ésta representará un déficit.

Superávit por retención de activos no monetarios.

Cuando se utilice el método de actualización de costos específicos, el ajuste del capital contable y el cálculo de resultado por posición monetaria, se efectuarán utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Estos factores diferirán normalmente, de los incrementos porcentuales que se apliquen a la actualización de inventarios, costo de ventas, activos fijos y depreciación y ocasionarán que surja una diferencia. Si los incrementos en estos rubros son superiores a los del índice general de precios, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios, denominado superávit por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.

Revelación de información actualizada en estados financieros básicos.

Aquellas empresas que hayan incorporado revaluaciones de sus activos fijos en los estados financieros básicos deberán continuar con esta práctica

ca, apegados a las normas y lineamientos de dicho boletín. Se recomienda a las que aún no lo hayan hecho, adopten esta práctica en los estados financieros que emitan en el futuro.

Las empresas que incluyan revaluaciones de sus activos fijos en los estados básicos, deberán incluir como información adicional:

- a) El cargo adicional a los resultados provenientes de determinar el costo actualizado de sus ventas y el incremento al superávit por actualización de activos originado en la actualización de los inventarios y el costo de ventas.
- b) La ganancia o pérdida por posición monetaria, determinada conforme a los lineamientos de dicho boletín.
- c) Un análisis del superávit por actualización de activos.

CAPITULO III

CASOS PRACTICOS

COMPANÍA VIERNE, S.A.

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

CASO PRACTICO:

A) Supuestos:

"Método índice general de precios".

- 1.- La empresa comienza a funcionar al 10. de enero de 1977.
- 2.- Con una adquisición de activo no circulante de - \$116,480.00.
- 3.- Con una depreciación anual del 20%.
- 4.- En junio de 1980 se adquiere maquinaria y equipo con un valor de \$87,360.00 (a la que se le deprecia su 20% anual correspondiente).
- 5.- El método de valuación de inventarios es precios promedios.
- 6.- La reexpresión de los Estados Financieros se hará por primera vez a diciembre de 1979 y 1980.

- 7.- Nuestros costos históricos serán básicos para --
tal objetivo.
- 8.- Nuestro año base será 1977 que equivaldrá al ---
100%.
- 9.- El activo fijo tiene una vida útil probable de 5
años (por ello es el 20% anual).
- 10.- Nuestros índices de inflación según el Banco de
México son: (Ver tabla Capítulo II inciso e).

	<u>AL CIERRE</u>	<u>PROMEDIO</u>	<u>GRADO DE AVANCE</u>
A diciembre 77	100%	--	--
A diciembre 78	129.8%	114.9%	29.8%
A diciembre 79	155.7%	142.75%	25.9%
A diciembre 80	179.7%	167.7%	24.0%

- 11.- Nuestra fórmula para obtener la información reex
presada:

$$\text{Costo original del bien} \times \frac{\text{Índice al final del año}}{\text{Índice a la fecha de adquisición.}}$$

- 12.- En algunos rubros se toma el promedio por ser --
operaciones que se realizan durante el año.

13.- Cuadro de utilidades de cada ejercicio y acumuladas:

<u>EJERCICIO</u>	<u>UTILIDADES DEL EJERCICIO</u>	<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>
1977	15,623.00	-.-
1978	108,218.00	15,623.00
1979	71,467.00	123,841.00
1980	80,367.00	195,308.00

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
BALANCES GENERALES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1980

A C T I V O	<u>1979</u>	<u>1980</u>	P A S I V O	<u>1979</u>	<u>1980</u>
<u>CIRCULANTE:</u>			<u>CORTO PLAZO</u>		
Caja y Bancos	\$ 64,048	\$ 67,064	Cuentas por pagar	\$ 13,900	\$ 53,900
Inversiones en valores	100,500	67,436	Proveedores	47,200	92,688
Clientes	63,385	105,541	Préstamos bancarios	10,480	20,480
Documentos por cobrar	60,000	104,357	Dividendos por pagar	50,000	-
Inventarios	24,430	46,853	Acreedores diversos	4,467	4,467
			Impuestos por pagar	1,350	3,000
Suma:	\$ <u>312,363</u>	\$ <u>391,251</u>	Suma:	\$ <u>127,397</u>	\$ <u>174,535</u>
<u>FIJO:</u>			<u>LARGO PLAZO:</u>		
Costo de adquisición	\$ 116,480	\$ 203,840	Préstamos bancarios	\$ 20,000	\$ 16,812
Depreciación acumulada	(69,888)	(110,656)	Otras cuentas por pagar	300	300
Neto:	\$ <u>46,592</u>	\$ <u>93,184</u>	Suma:	\$ <u>20,300</u>	\$ <u>17,112</u>
<u>OTROS ACTIVOS:</u>			TOTAL PASIVO:		
Patentes	\$ 22,572	\$ 22,572		\$ <u>147,697</u>	\$ <u>191,647</u>
Amortización acumulada	(6,772)	(9,029)	<u>CAPITAL CONTABLE:</u>		
Intereses pagados por anticipado	2,250	3,344	Capital social	\$ 34,000	\$ 34,000
Suma:	\$ <u>18,050</u>	\$ <u>16,887</u>	Utilidades retenidas	123,841	195,308
			Utilidad del ejercicio	71,467	80,367
			Suma:	\$ <u>229,308</u>	\$ <u>309,675</u>
TOTAL:	\$ 377,005	\$ 501,322	TOTAL:	\$ 377,005	\$ 501,322
	=====	=====		=====	=====

COMPANÍA VIERNE, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1980

	<u>1979</u>	<u>1980</u>
Ventas netas	\$ 249,493	\$ 326,303
Costo de ventas	(80,472)	(137,373)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta:	\$ 169,021	\$ 188,930
 GASTOS DE OPERACION:		
Administración	(5,842)	(8,432)
Venta	(11,051)	(12,372)
Distribución	(5,400)	(6,192)
Otros	(3,794)	(1,200)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.	\$ 142,934	\$ 160,734
 I.S.R. Y P.T.U.	(71,467)	(80,367)
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA:	\$ 71,467 =====	\$ 80,367 =====

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
REEXPRESION DE RUBROS PARA 1979

<u>C U E N T A S</u>	<u>HISTORICO 1979</u>	<u>FACTOR AJUSTE</u>		<u>REEXPRESADO</u>
Inventarios	24,430	155.7/142.75=1.0907		26,646.24
Activo fijo adquirido 1977	116,480	155.7/100 =1.557		181,359.36
Depreciación acumulada 1977 a la fecha	(69,888)	155.7/100 =1.557		(108,815.62)
Patentes	22,572	155.7/100 =1.557		35,144.60
Amortización patentes	(6,772)	155.7/100 =1.557		(10,544)
Capital social	34,000	155.7/100 =1.557		52,938

Representado en la siguiente forma:

Capital social				34,000
Reservas para mantenimiento de Capital				18,938
Utilidad del Ejercicio 1977	15,623	155.7/100 =1.557		24,325
Utilidad del Ejercicio 1978	108,218	155.7/129.8 =1.2		129,862
Utilidad del Ejercicio 1979	71,467	155.7/142.75=1.091		77,970.50

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
 REVELACION DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
 INFORMACION ACTUALIZADA 1979

	VALOR HISTORICO 1979	FACTOR DE AJUSTE	REEXPRESADO 1979	CIFRA DE AJUSTE 1979
ACTIVO:				
Inventarios	24,430	155.7/142.75	26,646	2,216
Activo Fijo adquirido en 1977	116,480	155.7/100	181,359	64,879
Depreciación acumulada 1977	(69,888)	155.7/100	(108,816)	(38,928)
Patentes	22,572	155.7/100	35,145	12,573
Amortización acumulada desde 1977	(6,772)	155.7/100	(10,544)	(3,772)
SUMA ACTIVO:	86,822		123,790	36,968
CAPITAL CONTABLE:				
Capital social	34,000	155.7/100	34,000	-.-
Reserva para mantenimiento de capital	-.-		18,938	18,938
Utilidades de ejercicios anteriores:				
1 9 7 7	15,623	155.7/100	24,325	8,702 (1
1 9 7 8	108,218	155.7/129.8	129,862	21,644 (1
Utilidad del ejercicio	71,467	155.7/142.75	77,970	6,503
Pérdida monetaria del ejercicio	-.-		(18,819)	(18,819)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	229,308		266,276	36,968
Cifra ajus. reexpresado				
1) Suma \$30,346	\$154,187			
Determinación de la Pérdida Monetaria del ejercicio				
Total de Activo Reexpresado			413,973	36,968
Total de Capital Reexpresado			432,792	55,787
			(18,819)	(18,819)

COMPANIA VIERNE, S.A.
INFORMACION ACTUALIZADA ESTADO DE RESULTADOS 1980

	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR</u>	<u>REEXPRESADO</u>
Inventario inicial	80,472	167.7/142.75	94,537
Compras	110,520	167.7/167.7	110,520
Inventario final	(94,387)		(94,387)
	<u>96,605</u>		<u>110,670 (1</u>
T O T A L :	=====		=====

96,605 menos 110,670 = 14,065 Dif.

INFORMACION ACTUALIZADA EN ESTADO DE RESULTADOS DE 1980

Ventas netas:	326,303		
Costo de ventas	(96,605)	ver (1	(110,670)
Dep. Adquisición 1977	(23,296)	167.7/100	(39,067)
Dep. Adquisición 1980	(17,472)	167.7/167.7	(17,472)
UTILIDAD BRUTA:	188,930		
GASTOS:	<u>(28,196)</u>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS:	<u>160,734</u>		
I.S.R. Y P.T.U.	<u>(80,367)</u>		
UTILIDAD NETA:	80,367		
	=====		

Utilidad Neta según Estado de Resultados Básicos	80,367
Menos:	
Incremento en costo de ventas	(14,065)
Depreciación del ejercicio (incremento)	<u>(15,771)</u>
UTILIDAD NETA AJUSTADA:	50,531
	=====

COMPANIA VIERNE, S.A.
 REVELACION DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
 INFORMACION ACTUALIZADA 1980

ACTIVO:	VALOR HISTORICO 1980	FACTOR 1980	REEXPRESADO 1980	CIFRA DE AJUSTE 1980
Inventarios	46,853	179.7/167.7	50,206	3,353
Activos fijos adquiridos en 1977	116,480	179.7/100	209,315	92,835 (1)
Activos fijos adquiridos en 1980	87,360	179.7/167.7	93,611	6,251 (1)
Depreciación acumulada de 1977	(93,184)	179.7/100	(167,452)	(74,268)(2)
Depreciación de 1980	(17,472)	179.7/167.7	(18,722)	(1,250)(2)
Patentes	22,572	179.7/100	40,562	17,990
Amortización acumulada	(9,029)	179.7/100	(16,225)	(7,196)
	<u>153,580</u>		<u>191,295</u>	<u>37,715</u> =====

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	34,000	179.7/100	34,000	-.-
Reserva para mantenimiento de capital	-.-	-.-	27,098	27,098
Utilidades de ejercicios anteriores:				
1 9 7 7	15,623	179.7/100	28,075	12,452 (3)
1 9 7 8	108,218	179.7/129.8	149,821	41,603 (3)
1 9 7 9	71,467	179.7/155.7	82,483	11,016 (3)
Utilidad del ejercicio	80,367	Ver anexo 1	50,531	(29,836)
Pérdida monetaria del ejercicio	-.-	-.-	(24,618)	(24,618)
	<u>309,675</u>		<u>347,390</u>	<u>37,715</u> =====

	CIFRA DE AJUSTE	REEXPRESION
Determinación de la pérdida monetaria del ejercicio		
Pérdida monetaria del ejercicio	(24,618)	1) Suma 99,086 302,926
Pérdida monetaria inicial a pesos de dic. 1980	(21,720)	2) Suma (75,518) (186,174)
Pérdida monetaria del ejercicio	(46,338)	3) Suma 65,071 260,379
	<u>=====</u>	

Reexpresión a diciembre de 1980

Pérdida monetaria 1979 \$18,819 x 179.7/155.7 = \$21,720

COMPANIA VIERNE, S.A.

REVELACION DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA 1980

	<u>CIFRAS SEGUN EDOS. FINANCIEROS</u>	<u>CIFRAS ACTUALIZADAS</u>
Inventarios	\$ 46,853	\$ 50,206
Activo fijo neto	93,184	116,752
Patentes	13,543	24,337
	<hr/>	<hr/>
	\$ 163,570	\$ 191,295
	=====	=====
 CAPITAL CONTABLE:		
Capital social	\$ 34,000	\$ 34,000
Reserva para mantenimiento de capital.	--	27,098
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.	195,308	260,379
Utilidad del ejercicio.	80,367	(29,836)
Pérdida monetaria del ejercicio	--	(24,618)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 309,675	\$ 267,023
	=====	=====

La pérdida monetaria del ejercicio ascendió a \$24,618 y la pérdida acumulada fué de \$46,338.

COMPANIA VIERNE, S.A.
RESUMEN DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

	<u>HISTORICO</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>DIFERENCIA</u>
inventarios	46,853	50,206	3,353
activo fijo	93,184	116,752	23,568
patentes	13,543	24,337	10,794
	153,580	191,295	37,715
	=====	=====	=====
aplicado a:			
va. para Mantenimiento de Capital		27,098	
utilidades de ejercicios anteriores		65,071	
pérdida monetaria		(24,618)	
utilidad del año:			
costo de ventas	(14,065)		
depreciación	(15,771)	(29,836)	37,715
			=====

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
BALANCES GENERALES COMPARATIVOS REEXPRESADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1980

	HISTORICO 1979	CIFRA DE AJUSTE	REEXPRESA00 1979	HISTORICO 1980	CIFRA DE AJUSTE	REEXPRESA00 1980		HISTORICO 1979	CIFRA DE AJUSTE	REEXPRESADO 1979	HISTORICO 1980	CIFRA DE AJUSTE	REEXPRESA00 1980
A C T I V O							P A S I V O						
CIRCULANTE:							A CORTO PLAZO:						
Caja y Bancos	64,048	--	64,048	67,064	--	67,064	Cuentas por pagar	13,900	--	13,900	53,900	--	53,900
Inversiones en valores	100,500	--	100,500	67,436	--	67,436	Proveedores	47,200	--	47,200	92,688	--	92,688
Cuentas por cobrar	63,385	--	63,385	105,541	--	105,541	Préstamos bancarios	10,480	--	10,480	20,480	--	20,480
Documentos por cobrar	60,000	--	60,000	104,357	--	104,357	Dividendos por pagar	50,000	--	50,000	--	--	--
Inventarios	24,430	2,216	26,646	46,853	3,353	50,206	Acreedores diversos	4,467	--	4,467	4,467	--	4,467
							Impuestos por pagar	1,350	--	1,350	3,000	--	3,000
Suma el Circulante:	312,363	2,216	314,579	391,251	3,353	394,604	Suma Pasivo a Corto Plazo:	127,397	--	127,397	174,535	--	174,535
NO CIRCULANTE:							A LARGO PLAZO:						
Costo de adquisición	116,480	64,879	181,359	203,840	99,086	302,926	Préstamos a largo plazo	20,000	--	20,000	16,812	--	16,812
Depreciación acumulada	(69,888)	(38,928)	(108,816)	(110,656)	(75,518)	(186,174)	Otras cuentas por pagar	300	--	300	300	--	300
Suma el Activo No Circulante:	46,592	25,951	72,543	93,184	23,568	116,752	Suma Pasivo a Largo Plazo:	20,300	--	20,300	17,112	--	17,112
ACTIVO DIFERIDO:							TOTAL PASIVO:	147,697	--	147,697	191,647	--	191,647
Patentes	22,572	12,573	35,145	22,572	17,990	40,562	CAPITAL CONTABLE:						
Amortización acumulada de patentes	(6,772)	(3,772)	(10,544)	(9,029)	(7,196)	(16,225)	Capital social	34,000	--	34,000	34,000	--	34,000
Intereses pagados por anticipado	2,250	--	2,250	3,344	--	3,344	Utilidades retenidas	123,841	30,346	154,187	195,308	65,071	260,379
Suma Diferido:	18,050	8,801	26,851	16,887	10,794	27,681	Utilidades del ejercicio	71,467	6,503	77,970	80,367	(29,836)	50,531
							Rva. p/manten. de cap.	--	18,938	18,938	--	27,098	27,098
							Pérdida monetaria acumulada	--	(18,819)	(18,819)	--	(24,618)	(24,618)
TOTAL DE ACTIVO:	377,005	36,968	413,973	501,322	37,715	539,037	Suma Capital Contable:	229,308	36,968	266,276	309,675	37,715	347,390
							SUMA PASIVO Y CAPITAL:	377,005	36,968	413,973	501,322	37,715	539,037

COMPANIA VIERNE, S.A.
EFFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

"METODO COSTOS DE REPOSICION"

CASO PRACTICO

SUPUESTOS:

- 1.- Se toman los mismos Supuestos que en la versión de fn dices de precios.
- 2.- El activo fijo original fué revaluado por un experto-independiente al 31 de diciembre de 1980.

Se pidió al valuator que también proporcionara los da tos al 31 de diciembre de 1979.

Los datos obtenidos fueron:

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
Costo de reposición	\$ 417,000	\$ 174,720
Valor neto de reposición	250,200	122,304
Vida útil remanente	6 años	7 años

Este activo originalmente se estaba depreciando en 5-años, se consideró que el costo y la depreciación en 5 años del activo adquirido en 1980 no ameritaban corrección.

- 3.- El valor de reposición de los inventarios y del costo

de los artículos vendidos en 1980 en el momento de la venta, de acuerdo con las estimaciones de Ingeniería Industrial es:

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
Inventarios finales	\$ 49,200	\$ 25,600
Costo de ventas	144,300	--

No se hizo el cálculo del costo de ventas del año de 1979.

- 4.- Las patentes fueron revaluadas por un perito independiente al 31 de diciembre de 1980.

Se pidió al valuador que también proporcionara los datos al 31 de diciembre de 1979.

Los datos obtenidos fueron:

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
Costo de reposición	\$ 35,000	\$ 23,700
Valor neto de reposición	25,667	18,960
Vida útil remanente	11 años	12 años

Este activo se estaba amortizando en 10 años y s/perito será de 15 años.

- 5.- El capital social se reexpresó con base en el índice nacional de precios al consumidor y los índices aplicables fueron:

1980	179.7%
1979	155.7%

COMPANIA VIERNE, S.A.
ACTUALIZACION INICIAL COSTO DE REPOSICION

	<u>CIFRA HISTORICA</u>	<u>CIFRA REEXPRESADA</u>	<u>AJUSTE</u>
1) Activo fijo 1979			
Costo	116,480	174,720	58,240
Depreciación (Vida probable 10 años - histórica 5 años)	<u>69,888</u>	<u>52,416 <u>A</u></u>	<u>17,472</u>
NETO:	<u>---46,592---</u>	<u>---122,304---</u>	<u>---75,712---</u>
MAS:			
2) Patentes	22,572	23,700	1,128
Amortización (Probable 15 años histórica 10 - años).	<u>6,772</u>	<u>4,740 <u>B</u></u>	<u>2,032</u>
	<u>---15,800---</u>	<u>---18,960---</u>	<u>---3,160---</u>
MAS:			
3) Inventarios	24,430	25,600	1,170
4) Capital social y rva. mantenimiento capital	(34,000)	(52,938) <u>C</u>	(18,938)
5) Utilidad ejercicios anteriores	<u>(195,308)</u>	<u>(232,157)<u>C</u></u>	<u>(36,849)</u>
Superávit por retención activos no monetarios - al principio del año.			24,255 =====

NOTA: Esta cifra llevada a precios poder de compra 1980 sería:

$$24,255 \times \frac{179.7}{155.7} = 27,994$$

A Nueva vida probable 10 años. 3 devengados

B Nueva vida probable 15 años. 3 amortizados

C Se toman los datos del ejemplo del Método de Indices de Precios.

COMPANIA VIERNE, S.A.
AJUSTES COSTO DE REPOSICION

1) Revaluación activo fijo original	<u>1980</u>	
Costo de reposición	\$ 417,000	
Costo histórico	116,480	
Efecto:	<u>\$ 300,520</u>	=====
2) Cálculo depreciación acumulada		
A) Cálculo de la nueva depreciación anual.		
Costo de reposición	\$ 417,000	
Nueva vida probable	10 años	
Depreciación anual ajustada	41,700	
B) Ajuste		
Depreciación acumulada (4 años)	166,800	
Depreciación histórica	93,184	
Efecto:	<u>\$ 73,616</u>	=====
Efecto neto activo fijo adquirido hasta 1979.		\$226,904 =====
3) Reexpresión del inventario a 1980		
Valor de reposición	\$ 49,200	
Valor histórico	46,853	
Efecto:	<u>\$ 2,347</u>	=====
4) Reexpresión patentes a 1980		
Valor de reposición	\$ 35,000	
Valor histórico	22,572	
Efecto:	<u>\$ 12,428</u>	=====

5) Cálculo de la amortización acumulada

A) Cálculo de la nueva amortización anual.

Costo de reposición	\$ 35,000
Nueva vida probable	15 años
Amortización anual ajustada	2,333

B) Ajuste

Amortización acumulada (4 años)	9,332
Amortización histórica	9,029

Efecto: \$ 303
=====

Efecto neto patentes a 1980 \$ 12,125
=====

6) Reexpresión capital social y utilidades acumuladas.

(Ver método de Indices)

	<u>CAPITAL</u>	<u>UTILIDADES</u>
Cifras reexpresadas	\$34,000 + 27,098	\$260,379
Cifras históricas	34,000	195,308
Efecto:	\$27,098 =====	\$ 65,071 =====

7) Resultado por posición monetaria en 1980

Pérdida monetaria \$22,512

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
AJUSTE ESTADO DE RESULTADOS

A) Determinación depreciación del ejercicio en función al costo de reposición promedio del activo original.

Según libros	\$ 23,296
Ajustado	<u>41,700</u>
Efecto:	\$ 18,404 =====

Depreciación de 1980.

Depreciación del activo fijo promedio

$\$417,000 + 174,720 = \$591,720 \div 2 =$

$295,860 \div 10 =$

\$ 29,586

Depreciación costo histórico

23,296

Faltante que se aplica a resultados

\$ 6,290

Depreciación del año

$\$417,000 \div 10 =$

\$ 41,700

Cargo a resultados

29,586

Cargo a corrección monetaria:

\$ 12,114

\$ 18,404

=====

B) Determinación amortización del ejercicio en función al costo de reposición promedio de las patentes original.

Según libros	\$ 2,257
Ajustado	<u>2,333</u>
Efecto:	\$ 76 =====

Amortización de 1980

Amortización de las patentes promedios

$\$35,000 + 28,700 = 58,700 + 2 =$

$29,350 \div 15 =$ \$ 1,957

Amortización histórica 2,257

Sobrante que se aplica a resultados \$(300)

Amortización del año

$\$35,000 \div 15$ años \$ 2,333

Cargo a resultados 1,957

Cargo a corrección monetaria 376

\$ 76
=====

C) Determinación efecto en el costo de las ventas.

Costo de reposición de la venta en el momento de la venta.

\$ 144,300

Costo de ventas histórico.

137,373

Efecto:

\$ 6,927
=====

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
REVELACION DEL EFECTO DE LA INFLACION
"ESTADO DE RESULTADOS"

Utilidad Neta según Estado de Resultados Histórico	\$ 80,367
Menos:	
Incremento en la depreciación del Activo original	(12,114)
Incremento en la amortización de patentes	(376)
Costo de ventas adicional	(6,927)
	<hr/>
Utilidad Neta Ajustada:	\$ 60,950 =====

COMPAÑIA VIERNE, S.A.
 DETERMINACION DEL SUPERAVIT POR RETENCION DE ACTIVOS
 NO MONETARIOS

Ajuste actualización activos fijos (neto)	\$ 226,904
Ajuste actualización patentes (neto)	12,125
Ajuste actualización inventarios	2,347
Ajuste actualización capital social	(27,098)
Ajuste actualización utilidades retenidas	(65,071)

S U M A : 149,207

Pérdida monetaria (22,512)

Ajustes Estado de Resultados:

Costo de ventas	6,927	
Depreciación del ejercicio	12,114	
Amortización del ejercicio	<u>376</u>	<u>19,417</u>

Superavit acumulado retención activos: \$ 146,112
=====

NOTA: Determinación superavit retención de activos no moneta---
 rios en el ejercicio:

Superavit acumulado	\$ 146,112
Superavit inicial	<u>27,994</u>

RESULTADO EN EL AÑO: \$ 118,118
=====

COMPANIA VIERNE, S.A.

RESUMEN DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31
DE DICIEMBRE DE 1980

<u>C O N C E P T O</u>	<u>CIFRA HISTORICA</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Inventarios	46,853	49,200	2,347
Activo fijo neto	23,296	250,200	226,904
Patentes neto	13,543	25,668	12,125
	<u>83,692</u>	<u>325,068</u>	<u>241,376</u>
	=====	=====	=====

APLICADA A:

Capital social	34,000	34,000	-.-
Rva. mantenimiento de capital	-.-	27,098	27,098
Utilidad ejercicios anteriores	195,308	260,379	65,071
Utilidad del año	80,367	60,950	(19,417)
Pérdida monetaria acumulada	-.-	22,512	22,512
Superavit acumulado por re- tención de activos.	-.-	146,112	146,112
	<u>309,675</u>	<u>551,051</u>	<u>241,376</u>
	=====	=====	=====

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS
POR AMBOS METODOS

1.- COMENTARIOS DEL CASO PRACTICO, RESPECTO A LA APLICACION DE LOS DOS METODOS.

De acuerdo a los resultados obtenidos después de haber - - aplicado ambos métodos, podemos resumir lo siguiente:

- Con la aplicación del método de índices obtuvimos - como resultado por posición monetaria una pérdida correspondiente al ejercicio de 1980 de \$24,618 y una - pérdida acumulada de \$46,338.

- Aplicando el método de costo de reposición obtuvi-- mos una pérdida por posición monetaria de \$22,512 co-- rrespondiente al ejercicio de 1980.

Por lo anterior podemos concluir que existe una diferencia en cuanto a cifras de \$2,106 que representa una cantidad - poco significativa.

En cuanto al resultado global de los rubros que se están - reexpresando, podemos observar, con base en nuestro resu-- men de efectos de la inflación que:

	<u>REEXPRESADO POR INDICE.</u>	<u>REEXPRESADO POR COSTO - DE REPOSI-- CION.</u>	<u>DIFERENCIAS</u>
Inventarios	\$ 50,206	\$ 49,200	\$ 1,006
Activo fijo neto	116,752	250,200	133,448
Patentes, neto	24,337	25,668	1,331

Por lo expuesto anteriormente, podemos observar que:

- Por lo que respecta a inventarios, la diferencia es mínima y no significativa.

- Por lo que respecta a activo fijo la diferencia determinada es bastante considerable, debiéndose principalmente a:

a) La valuación emitida por perito independiente fué de un 105% sobre valor histórico; en cambio por el método de índices el activo fijo aumentó un 25% sobre el valor histórico.

b) Para el cálculo de reexpresión por método de índices se tomaron en cuenta todas las adquisiciones de activos fijos, no siendo así por costo de reposición donde únicamente se tomó como base de reexpresión el - - equipo adquirido en 1977 y lo adquirido en 1980 no se consideró necesario reexpresarlo.

- En cuanto a patentes la diferencia obtenida es míni ma y de poca importancia, ascendiendo a \$1,331.

Con respecto al patrimonio de la empresa los dos métodos - nos marcan los mismos pasos a seguir (índices) por lo que no existe diferencia.

Otra diferencia encontrada en el método de reposición en -

donde aparece un superávit acumulado por retención de activos fijos que asciende a \$146,112 y un superávit del ejercicio por \$118,118 aspecto que no aparece en el método de índices.

Al realizar nuestro caso práctico hemos procedido con toda intención a demostrar 2 alternativas que establece el boletín B-7, en cuanto a su presentación en los estados financieros:

- a) Mostrar los resultados actualizados conjuntamente en los estados financieros a valor histórico, o
- b) Como una nota a los mismos.

En el método de índices procedimos a presentar dentro de los estados financieros a costo histórico, una columna específica para factores de ajuste y otra para cifras actualizadas.

En el método de costo de reposición, lo presentamos únicamente como nota a los estados financieros, esto con la finalidad de mostrar objetivamente las formas de presentación.

2.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

- a) Contabilidad ajustada a niveles generales de precios.

OBJETIVO:

Presentar informes financieros en los cuales el poder adquisitivo sea homogéneo.

VENTAJAS:

- 1.- Conserva el costo histórico.
- 2.- Es objetivo y de aplicación uniforme.
- 3.- Mejora el enfrentamiento para la determinación de la utilidad.
- 4.- Evita la descapitalización de la empresa.
- 5.- Es accesible para toda clase de empresas.
- 6.- Su implantación es más barata.

DESVENTAJAS:

- 1.- Los índices no consideran los cambios en la calidad o las mejoras en los bienes que forman la canasta.
- 2.- Los índices representan promedios de cambios en una diversidad de bienes y servicios.

3.- No refleja el valor real de los activos, porque es difícil que la inflación general de los mismos coincida con los específicos.

b) Contabilidad ajustada por actualización de costos específicos.

Es un sistema completo, distinto al costo histórico.

VALOR DE REPOSICION:

Es la cantidad requerida actualmente para adquirir y convertir los insumos necesarios, para producir el potencial de servicios que tiene el activo en su estado actual, usando la tecnología actual.

VENTAJAS:

- 1.- Presenta por separado la utilidad de operación y las utilidades por retención de activos.
- 2.- Proporciona una imagen de la empresa más aproximada a la realidad en esa fecha.
- 3.- Evita la descapitalización de la empresa al asegurar el mantenimiento físico del capital.
- 4.- La información generada es más relevante, para fines administrativos, que la del sistema de cos

to histórico.

DESVENTAJAS:

- 1.- Es difícil obtener el valor actual de algunos ac
tivos.
- 2.- Su operación es más costosa.
- 3.- Para muchos usuarios será más difícil de inter--
pretar en algunos puntos.
- 4.- Implica un gran cambio en cuanto al marco teórico
actual, pues abandona algunos principios fundament
tales: costo histórico, realización, etc.
- 5.- La objetividad es una de las principales críti--
cas.
- 6.- No revela las pérdidas o ganancias monetarias dee
rivadas de enfrentar el efecto específico de la-
inflación en la empresa, con la inflación gene--
ral.

CONCLUSION GENERAL:

Algunos autores proponen como solución óptima la com
binación de índices generales de precios y la conta-
bilidad de costos específicos, resultando un sistema

que elimina alguna de las desventajas de sus dos integrantes y conserva la mayoría de sus ventajas.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., está presentando una combinación de algunas de las -partidas (las fundamentales) como primer paso para -una reexpresión integral en un futuro no lejano.

Esto lo podemos contemplar con mayor claridad en el análisis del boletín B-7 que estudiamos en el Capítulo anterior.

3.- SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES.

Después de haber hecho todo un análisis del tema que nos ocupa (Reexpresión de Estados Financieros) y haber aplicado a casos prácticos cada uno de los métodos que se sugieren en el boletín B-7 podemos deducir las siguientes conclusiones atribuibles a lo inadecuado de la técnica del -costo histórico en épocas inflacionarias:

- Se acentúa la descapitalización de las empresas, y la de los países, cuando habiéndose sufrido pérdida-real antes de impuesto sobre la renta y participa---ción de utilidades a los trabajadores, se incrementa esta pérdida con el pago de tales conceptos, si la -contabilidad muestra por lo inadecuado de la técnica, utilidades ficticias.

- Igualmente se descapitalizan las empresas cuando la utilidad gravable real, es menor que el monto del im puesto sobre la renta más la participación de utilidades a los trabajadores.

- Se agudiza la descapitalización en cualquiera de los dos casos anteriores con el pago de dividendos.

- La descapitalización de las empresas perjudica a todos los sectores, pero especialmente a la clase trabajadora, porque conduce al desempleo y aumento en el costo de la vida; problema que también afecta al sector empresarial y gubernamental, pero en menor grado; por lo menos a presente y a futuro no lejano. Esto nos explica que generalmente se ignore, en el corto plazo, lo que será en perjuicio de la comunidad en el largo plazo.

Es indudablemente necesario que el profesionista (Licenciado en Contaduría), proporcione la información contable y financiera de la manera más real, objetiva y oportuna, para una buena toma de decisiones.

También es indudable que nuestra economía y la economía mundial, se ve afectada por el fenómeno inflacionario, por lo que debemos obligarnos a tomar este fenómeno en cuenta, en el momento de presentar nuestra información.

Lo ideal, sería que todo hombre de negocios se preocupara

por conocer y poner en práctica los lineamientos que marca el boletín B-7 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., sin embargo estamos concientes de que el -- arranque presentará algunos problemas de aplicación y en ocasiones un esfuerzo económico; no obstante aún cuando - un buen número de empresarios no estén plenamente concientes de los beneficios que la reexpresión de estados financieros les aportará, no tenemos la menor duda de que gradualmente se irán convenciendo de las ventajas de realizar el esfuerzo, y de que el boletín es en lo general, -- flexible en sus conceptos, lo que les permitirá una implementación adecuada a las posibilidades técnicas y económicas de cada empresa.

El primer problema al que se enfrentará el empresario será: el de seleccionar el método de reexpresión que más le convenga o que le sea de más fácil acceso y no es difícil vislumbrar que en la mayoría de los casos tendrán que optar por el de la utilización de los índices de precios; - en efecto, las empresas medianas generalmente no cuentan con registros de activos fijos, muchas unidades han sido fabricadas por ellos a sus necesidades y con frecuencia - les resultará oneroso pagar honorarios a valuadores externos.

Nosotros consideramos muy radical el inclinarnos por un método específico, ya que desafortunadamente las opiniones se encuentran muy divididas para dar una contestación categórica a la pregunta anterior. La nuestra, que se --

pierde entre muchos miles de sus favorecedores, quizá sea la de optar por el método de costo de reposición o algunas de las técnicas parecidas, pudiendo aplicar algunos matices del método de índices. Es decir, consentimos la idea de una técnica combinada de índices y costo de reposición, ya que puede hacerse uso indistinto o integral de los métodos, dado que no son mutuamente excluyentes.

Otra consideración de importancia es que al presentar una información financiera actualizada, la capacidad para otorgamientos de crédito aumenta en probabilidades para un mayor monto. Por lo tanto, reexpresar para este aspecto es determinante.

Una pregunta se hará con frecuencia el empresario y es -- aquella relativa a la forma en que aparecerán las cifras actualizadas en los estados financieros que dictamine su auditor, sin duda le parecerá que, habiéndole costado tanto esfuerzo y costo contar con cifras actualizadas, que éstas se presenten como información complementaria que -- con frecuencia pasa desapercibida, le resultará más lógico que se muestren en columnas específicas en los estados financieros principales o en otro juego de estados financieros actualizados, lo cual dará mayor énfasis al documento que muestre a sus banqueros, acreedores y socios.

Aun en ausencia de solicitudes de organismos oficiales de rendirse la información financiera adicional indicada por los institutos profesionales acreditados para fines -

de esta naturaleza. Negarse a ello por razones de autosu-
ficiencia o exceso de trabajo, es censurable, máxime que-
se trata de un problema que puede ser clave para solucio-
nes justas en beneficio de la colectividad, estemos o no-
de acuerdo con la metodología que se nos pida aplicar pa-
ra tales informaciones. En rigor esta disciplina es la -
única forma válida para opinar sobre los atributos o de--
fectos de técnicas en investigación.

Con un antecedente como el de la obligación disciplinaria
antes mencionada, pueden hacerse otras sugerencias. He--
mos pensado que sería preferible enviar estados condensa-
dos comparativos adicionales a los de costo histórico, --
pues el trabajo sería prácticamente el mismo que requiera
la información solicitada. Sin embargo es necesario con-
siderar que no deja de ser peligroso llegar a finales sin
la observación metodológica y conclusiones derivadas de -
los preliminares: las cifras de los renglones cuya actua-
lización se solicite.

Por lo anterior sugerimos el siguiente programa:

- Actualización de los estados financieros tradicio-
nales, de los cuales se obtendrían las cifras solici-
tadas según párrafos anteriores.

- Como paso de categoría superior, enviar a los orga-
nismos profesionales y oficiales una síntesis de las
experiencias recabadas en el desarrollo de estos tra

bajos y de sus resultados.

- Interpretación de las cifras actualizadas para uso interno.

Para finalizar podemos asegurar que la mayoría de los empresarios continúan su manejo sin tener la mayor sospecha de que ya entraron a terreno peligroso, el que se comienza a agudizar si acuerdan liquidar dividendos, dado que según los estados financieros existe utilidad repartible. Más como no la hay, lo que se reparten es capital; de donde nos preguntamos:

¿Gobierno, empresarios, trabajadores y acreedores en general, admitirán que los negocios reporten utilidades parcialmente engañosas por falla del costo histórico en épocas inflacionarias, a sabiendas de que la disposición de las mismas contraerá la capacidad productiva del país? o ¿apoyarán el cambio de dicha técnica por otra que sea confiable?.

Situaciones como la del caso anterior nos inducen a preguntarnos lo siguiente:

¿Cómo es posible que de tantos puntos de vista que se han publicado en los periódicos sobre la inflación de los precios, no se haya dicho con mayor frecuencia que es elemental conocer la utilidad real de los negocios, para cuidar su capacidad productiva y con-

ello fomentar sanamente el ritmo de la inversión de los países, en vez de contraerlo?.

¿No existe aún el convencimiento de que uno de los caminos para evitar el perjuicio de la clase laboral, es el de incrementar las fuentes de trabajo y, con ello la capacidad productiva, en vez de provocar su cercenamiento, para evitar lo cual, son indispensables las utilidades, por la reinversión que con ellas se haga?.

¿Y no se ve con claridad que el aumento en la capacidad de compra de la clase laboral, sin la contrapartida de mayor producción que genera la reinversión de utilidades, también provoca inflación de precios que deterioran sus salarios?.

¿Y que por tal motivo el incremento de dicha capacidad de compra es transitorio y reversible en poco tiempo?.

¿Y que no se deben pagar dividendos que signifiquen descapitalización de empresa y país?.

¿Y las autoridades hacendarias consentirán el efecto que causa la actualización de cifras históricas para el pago del impuesto?.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y su Nexo con la Contabilidad".
Tesis Profesional de Ma. Elizabeth Bejarano Macías, 1972.
- 2.- "Contabilidad e Inflación" de: Arturo Lisdero.
- 3.- "Antecedentes de los Principios de Contabilidad Financiera" -
de: May George O.
- 4.- "Inflación y Descapitalización" de: Alejandro Hernández de la Portilla.
- 5.- "Teoría Monetaria y Política Pública" de : Kenneth Kurihara.
- 6.- Boletín A 1 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, -
A.C.
- 7.- Boletín B 7 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, -
A.C.
- 8.- Apuntes del Seminario sobre el tema Reexpresión de Estados-
Financieros; impartido por el Instituto Mexicano de Contador
es Públicos, A.C.
- 9.- Apuntes del Tema Reexpresión de Estados Financieros edita--
dos por "Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C.
- 10.- Revista de Contaduría Pública, Marzo 1982.
- 11.- Conferencias sobre el tema Reexpresión de Estados Financie--
ros impartidos por F.C.A. - U.N.A.M .